

POR OBRAS DE EJE CUATRO ESQUINAS

DESCARTAN LA REUBICACIÓN DEL COLEGIO EL MILAGRO

Si bien en un principio desde el MINVU se había sugerido cambiar de lugar el establecimiento, la presión de los apoderados de la escuela que atiende a niños y niñas con TEA surtió efecto. De hecho, las autoridades se comprometieron a trabajar en medidas de mitigación. 4

AGREDIÓ A CONSERJE Y EFECTUÓ DISPAROS

SE DISFRAZÓ DE "ABUELITA" PARA IRRUMPIR EN CONDOMINIO

2

"APRENDAN A VOTAR"

CORE REALIZA VELADA CRÍTICA POR ELECCIÓN DE NARANJO

13



NUEVA EDICIÓN DE "COMPROMISO REGIONAL"

EXITOSA ASISTENCIA A SEMINARIO SOBRE DESARROLLO Y PRODUCTIVIDAD 15

LEONEL FRITIS



8 y 9

EN COLEGIO MARÍA EDUCA

APODERADOS PROTESTAN TRAS DENUNCIA DE ABUSO SEXUAL ENTRE ALUMNOS

6

POR SOLICITUD DE REMOCIÓN

EXMINISTRO DE JUSTICIA DE LAGOS Y BACHELET ASUMIRÁ DEFENSA DE GOBERNADORA

EN LA VIVIENDA SE ENCONTRABA UNA MUJER EMBARAZADA

Sujeto disfrazado de anciana agrede a conserje y dispara en departamento

Diego Guerrero M. / La Serena

@eldia_cl

Se disfrazó de anciana para entrar "actuando" a un condominio. Al interior agredió al conserje y corrió a uno de los departamentos del primer piso, donde efectuó un disparo en el hogar de una mujer embarazada, para luego darse a la fuga.

Esa, en resumen, fue la dinámica de un inusual hecho policial que se registró la noche del martes en el condominio Altos del Milagro, en el sector oriente de La Serena, y que de momento, no tiene respuesta.

La alerta para la policía se generó pasadas las 22:00 horas, por parte del personal del edificio, mientras residentes ayudaban a las víctimas, sin saber bien qué había sucedido.

Desde luego, todo quedó registrado en las cámaras de seguridad del condominio, cuyos administradores ahora analizan y aportan a la policía, para esclarecer el hecho, sacando como aprendizaje a no confiar en nadie, ni siquiera en una aparente "abuelita".

LOS HECHOS

Desde el lugar de los hechos, El Día conversó con algunos residentes y luego con la administradora del condominio, Oriana Abelleira, quien entregó detalles de lo ocurrido, luego de escuchar la versión del guardia y los registros de video de los edificios, que lograron captar al atacante desde que se acercó por calle Lynch a Los Arrayanes, donde ocurrieron los hechos.

"Llega un auto que circula muy lento por Lynch, da la vuelta y se estaciona frente a la conserjería. Se baja una abuelita, con una falda larga, un gorro como chilote, una bufanda, lentes y una muleta, caminando de forma muy lenta. Nosotros tenemos abuelitos acá, entonces seguramente el conserje pensó que era uno de ellos", relató Abelleira.

En los videos de la cámara de la garita de seguridad, se puede ver cómo, mientras el vehículo de uno de los residentes entraba por el portón, la aparente adulta mayor pasa media curvada y caminando con dificultad con su muleta, pero con paso seguro, dirigiéndose a una de las torres. Pero no fue a la entrada de la misma, sino que dio la vuelta en su trayecto a un lado donde sólo hay balcones, lo que



Los hechos se registraron la noche del martes en el condominio Altos del Milagro de La Serena.

LAUTARO CARMONA

Las cámaras de seguridad captaron el momento en que un desconocido llegó en un vehículo y, con "actuación" de por medio, entró a un condominio ubicado en El Milagro, efectuando un disparo en uno de los inmuebles del primer piso, al que ingresó por un balcón. La administradora del edificio entregó detalles del inusual hecho, que está siendo investigado por Carabineros.

llamó la atención del conserje, que la miró en todo momento.

"Cuando ingresa, el conserje se para en la puerta y se queda mirando, porque al entrar, se mete entre los autos, y ahí ya era raro. El guardia camina y le pregunta para dónde va, y ahí notó que no era una abuelita. Hubo una conversación, de la que no tengo claridad, y ahí agrede al guardia en ese punto. Con la muleta le pegó fuerte en la cabeza. Le rompió la ceja", dijo la administradora.

En el registro, se ve que el guardia cayó al piso, mientras el delincuente comenzó a correr. "El tipo rodea el edificio y se mete a un departamento, entra y le dispara a la persona que estaba durmiendo, no le dio a nada y salió corriendo. La persona es una mujer que está embarazada", aseguró.

INVESTIGACIONES

Como comenta la misma admi-

nistradora, lo sucedido y que fue viralizado en redes sociales, es lo único que se sabe del caso y lo demás, "es sólo especulación".

En cuanto a la mujer embarazada, se trata de una persona que llegó hace un par de años al condominio, vive con su pareja, que por estos días estaría volviendo a la ciudad y nunca han estado involucrados en problemas. Por lo demás, se desconoce si era el verdadero objetivo del sujeto y cuál era la finalidad del mismo.

Actualmente, el caso se encuentra en investigaciones, que realiza Labocar y la SIP de Carabineros, los cuales, ya habrían entrevistado a la afectada, aunque ésta no habría entregado mayor información de la que se conoce.

Oriana Abelleira, la administradora, indica que lo ocurrido es "super extraño" y concluye aprendizajes a tomar en este tipo de residencias. Particularmente este condominio,

“

El tipo rodea el edificio y se mete a un departamento, entra y le dispara a la persona que estaba durmiendo. No le dio a nada y salió corriendo”

ORIANA ABELLEIRA

ADMINISTRADORA CONDOMINIO ALTOS DEL MILAGRO

según pudo constatar este medio, cuenta con varias medidas de seguridad en su entrada, incluso con un sistema de reconocimiento de huellas dactilares para que los residentes puedan abrir la puerta de acceso.

"Si tu ves a una abuelita, dices 'no pasa nada'. Si ves a una abuelita en la calle, cruzas la calle, porque dices 'qué riesgo corro'. Pero no, era un disfraz y eso es súper grave, súper peligroso y una llamada de atención para todo el mundo, porque ya ni siquiera podemos confiarnos de eso", sostiene.

OPINIÓN

Acceso al conocimiento: un derecho fundamental

Felipe Guevara Pezoa
Subdirector Investigación,
Desarrollo e Innovación, UCEN

La generación de conocimiento es esencial para el desarrollo de una sociedad justa y equitativa. En una época en la que la información fluye de manera constante y global, el acceso a ella se vislumbra como un derecho fundamental.

Sir Francis Bacon, pensador y filósofo inglés del siglo XVI-XVII, formuló aquel aforismo de "scientia potentia est" o "la ciencia es poder". Y es que la verdadera oportunidad del ser humano para ser influyente se encuentra en su educación, la acumulación de conocimientos y su puesta en práctica.

El conocimiento es poder, y es fundamental para el desarrollo de una sociedad justa. La disponibilidad de información y conocimiento permite tomar decisiones informadas, comprender situaciones y problemas con mayor profundidad y contribuye a generar soluciones más efectivas. Sin embargo, debemos reconocer que el acceso a la información no es igualitario en todos los sectores de la sociedad, y esto genera brechas entre aquellos que tienen acceso a la información y aquellos que no.

La generación de conocimiento es fundamental para el desarrollo de una sociedad justa, debiéndose promover la divulgación de los saberes y permitir que los ciudadanos tengan acceso a información precisa y actualizada. Además, la investigación y la innovación pueden generar soluciones innovadoras y efectivas para los problemas sociales y económicos que enfrenta una sociedad.

En vista del proceso constitucional que se avecina en nuestro país, se abre una oportunidad única para garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a la información y al conocimiento. La Constitución Política de un país debe reflejar estas necesidades y garantizar que se promueva la educación, la investigación y la innovación. La inclusión del acceso a la información y al conocimiento como un derecho fundamental en la nueva Constitución sería un gran avance para nuestra sociedad. Al hacerlo, se puede contribuir a crear una sociedad más inclusiva, en la que todos los ciudadanos tengan acceso a la información y puedan participar activamente en la toma de decisiones que afectan sus vidas. Es momento de pensar en una sociedad más justa y equitativa, en la que todos tengan las mismas oportunidades para aprender y crecer, y donde el acceso al conocimiento sea un pilar fundamental para el desarrollo humano.

EDITORIAL

Necesaria intervención

Ante los casos de abuso sexual en los colegios, es urgente actualizar los protocolos y avanzar hacia una educación sexual integral.

Una grave situación es la que está atravesando la comunidad educativa del Colegio María Educa de La Serena, luego de que una apoderada denunciara en Carabineros que su hijo de séptimo básico había sufrido abuso sexual por parte de un grupo de compañeros. El hecho, que fue ampliamente difundido por la madre de la víctima, alertó a los demás padres y madres, quienes emplazaron a la dirección del establecimiento a entregar una respuesta.

Al mismo tiempo, ayer un grupo de apoderados y alumnos se congregaron en el frontis del establecimiento para protestar por lo ocurrido y exigir medidas inmediatas por parte de la dirección, lo que acaparó la atención de todos los medios de prensa y de los transeúntes que pasaban por el lugar.

Cabe recordar que hace unas semanas se registró un hecho similar en el colegio Gabriela Mistral de la comuna de Coquimbo, que se suma a los casos ya denunciados en el colegio Japón de La Serena meses atrás.

Los casos de abuso sexual al interior de los

establecimientos educacionales, además de los hechos de violencia escolar registrados en los últimos años, hacen urgente una intervención en todos los estamentos de la educación en Chile.

En este sentido, es fundamental que se actualicen los protocolos de acción en los colegios para una efectiva aplicación, ya que ha quedado demostrado que no responden a las necesidades de apoderados y estudiantes, aumentando aún más la sensación de desprotección.

Al mismo tiempo, se hace evidente la necesidad de una educación sexual integral con el fin de promover actitudes y comportamientos más saludables entre los adolescentes, dejando de lado los tabúes que tanto daño le han hecho a la sociedad.

Por último, se hace necesario incorporar a padres y apoderados activamente en el proceso de aprendizaje y socialización de sus hijos, en especial, en momentos en que niños y jóvenes están expuestos a cientos de estímulos y mensajes que no siempre son positivos para el desarrollo de su personalidad.

OPINIÓN

Operación Renta y pago de cuotas del Préstamo Solidario

Viviana Puentes, directora Escuela de Auditoría Universidad de Las Américas

Estamos en pleno proceso de Operación Renta, y junto con ello, la exigencia del reintegro y/o pago de las cuotas de los Préstamos Solidarios tasa 0% que fueron otorgados en los años 2020 y 2021 a personas dependientes

e independientes, pensionados y empresarios individuales, con el fin de apoyarlos financieramente en tiempos de la pandemia por Covid-19.

Para asegurar el pago de estos préstamos, se fijó por ley la forma de cálculo de las cuotas y los respectivos topes para cada una de ellas. En esta Operación Renta se paga la segunda cuota del préstamo del 2020 y la primera cuota de los préstamos entregados en 2021. En esta línea, cabe destacar que si no se pudiera pagar la cuota correspondiente a este año, la deuda se traspasa al año siguiente.

El pago de las cuotas y su registro de control del saldo se encuentra en el formulario de declaración de impuesto anual N°22, y se calcula de manera independiente al

Impuesto Global Complementario y/o el Impuesto de 1ª categoría a declarar, lo que puede arrojar saldo a pagar o devolución del excedente de la cuota. El excedente no es embargable ni puede ser retenido. El monto se neteará o sumará al resultado de la declaración de impuestos personales.

Es importante que los contribuyentes cumplan en los plazos establecidos y con el procedimiento definido a través del Formulario 22 de la devolución del beneficio otorgado, ya que el saldo pendiente al final de la 5ª cuota se condonará.

En este contexto, la información hacia los contribuyentes es fundamental, ya que permite evitar futuras y complejas situaciones de incumplimiento y deudas con el Fisco.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SE MEJORARÁ INFRAESTRUCTURA Y EL ENTORNO

Colegio El Milagro no será reubicado pese a las obras en eje Cuatro Esquinas

Dicha posibilidad había sido sugerida por el seremi del Minvu debido a los inconvenientes que podrían generar en los niños que asisten a esta escuela especial, los trabajos y el alto flujo vehicular del sector. Los apoderados en tanto, valoraron la medida que permite a sus hijos seguir recibiendo la atención profesional necesaria.



LAUTARO CARMONA

Los padres de los niños con trastorno de espectro autista (TEA) valoraron la medida de mantener el colegio El Milagro en su actual lugar.

Elgueta, madre de Joaquín, quien destacó la importancia del colegio El Milagro en la educación de su hijo con TEA quien, previamente, había pasado por varias escuelas especiales antes de encontrar en este lugar el apoyo que necesitaba.

Es por esto, que Elgueta valoró la dedicación de los profesionales y el amor con que realizan su labor.

Asimismo, la apoderada manifestó que sacar a los niños de su actual lugar significaría una pérdida de mucho tiempo y que perderían la rutina que es tan importante para ellos.

Además, la madre de Joaquín mencionó que ya han sufrido otros duros golpes, como robos de tablets, computadoras e instrumentos musicales durante el verano, por lo que hace un llamado a las autoridades para que repongan estas herramientas.

RESPALDO DE SOSTENEDORES

Por su parte, la Corporación Gabriel González Videla hizo un llamado a la tranquilidad de la comunidad.

En ese sentido, su secretario general, Ernesto Velasco, afirmó que, en primera instancia, no tomaron de buena manera los comentarios de la autoridad del Minvu por el aporte que hace el recinto en la comunidad. Pero luego que se despejaron las dudas y se les informara que el proyecto de Cuatro Esquinas y rotonda San Ramón incorpora a la escuela El Milagro, se logró tranquilizar a los padres y profesionales.

Cabe recordar que el propio alcalde de La Serena, Roberto Jacob, ya había descartado rotundamente el cambio de sitio del colegio.

REPOSICIÓN DEL RECINTO

Por su parte, la directora del colegio El Milagro, Suyin Cortés, aclaró que tras el comentario del seremi del Minvu, personal del organismo visitó el colegio en terreno y comenzó a analizar las posibles acciones concretas para abordar el problema. Además, la directora destacó que la reubicación del colegio resultaba complicada, especialmente en este momento en que se está llevando a cabo un proyecto para la construcción de nuevas salas.

Al respecto, Cortés expresó que este nuevo recinto en construcción se enfocará principalmente en el área de prebásica y contará con salas equipadas con condiciones especiales para atender a estos niveles.

Lionel Varela Á. / La Serena

@eldia_cl

Durante una reunión de coordinación entre los representantes de los colegios ubicados en el sector de Cuatro Esquinas, entre Ulriksen y San Ramón, con las autoridades locales, las alarmas se encendieron entre los apoderados de la Escuela especial de El Milagro de La Serena. Esto, ante la sugerencia del seremi del Minvu, José Manuel Peralta, de reubicar al colegio que atiende a niños con TEA debido a los inconvenientes que podría generar la construcción del eje Cuatro Esquinas.

Si bien, la misma autoridad aclaró sus dichos y descartó una reubicación, se dejó en claro que en el sector se avanzará con esta importante obra vial, lo que puede generar más de alguna molestia a los niños del recinto, sobre todo, por las futuras cuatro pistas que tendrá el proyecto.

OBRAS DE MITIGACIÓN

De todas formas, Peralta aseguró que tratarán de que las obras generen las mínimas molestias, por lo menos, durante la construcción.

“Creo que se debe hacer una intervención mayor para que ese colegio en el futuro conviva con las obras definitivas que van a quedar. Tenemos una conversación pendiente con la Corporación Gabriel González Videla

para ver cómo se mejora el colegio y responda de la mejor manera a las condiciones que estarán cuando se terminen las cuatro pistas y que incluye en calle Los Arrayanes otra pista más”.

Ante la consulta de quién decide la posible reubicación, el seremi manifestó que esa decisión no es del Minvu, sino que del sostenedor, que es la Corporación Gabriel González Videla.

“Lo que si se realizará es una expropiación en ese lugar, que será solo un pedacito. Todo esto será necesario hablarlo con la corporación. Además con ellos debemos trabajar los impactos negativos que tendrán con estas nuevas construcciones”, manifestó el seremi.

Por lo mismo, Peralta explica que están en el momento oportuno para discutir el tema, ya que este tipo de proyectos, “entre que se licite, se ejecute y se termine, pasará bastante tiempo”.

GRAN APOORTE A FAMILIAS

En este contexto, la sola idea de no poder contar con el vital apoyo y presencia de los docentes y profesionales del recinto causó gran inquietud entre los apoderados del Colegio El Milagro.

En ese sentido, Estefanía Rocha, madre de Sebastián, expresó a El

La reubicación del colegio resultaba complicada, porque en este momento, incluso, se está llevando a cabo un proyecto para la construcción de nuevas salas”

SUYIN CORTÉS

DIRECTORA DEL COLEGIO EL MILAGRO

Día que su hijo ha logrado grandes avances en este lugar que cuenta con profesionales especializados.

“Conocimos el recinto gracias a la Teletón. Sebastián ha estado en otros colegios, pero en este entra y sale muy feliz, saben tratarlo de forma muy profesional”, indicó.

En ese sentido, la joven madre espera que, más que una posible reubicación, las autoridades realicen las mejoras necesarias para poder brindar el mejor espacio posible a los niños que tanto lo necesitan.

De la misma opinión, es Paula

EN LA QUEBRADA DEL NEGRO

Adulto mayor muere tras volcamiento e incendio de camión

Las causas del trágico hecho están siendo investigadas por la SIAT de Carabineros. La víctima de 71 años no alcanzó a ser rescatada.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Un trágico accidente de tránsito se registró ayer en la comuna de Los Vilos, específicamente en el kilómetro 218 de la Ruta 5 Norte, cuando un camión volcó a un costado de la carretera. Producto del impacto en el asfalto, el móvil se



El fiscal dispuso que la SIAT realizara las pericias en el sitio del suceso para establecer la causa basal del lamentable hecho"

MANUEL RIQUELME

SUBCOMISARIO DE LOS VILOS



CEDIDA

Tras el volcamiento del vehículo pesado, el conductor habría quedado atrapado en la cabina, falleciendo posteriormente, calcinado.

incendió por completo, movilizándose a personal de emergencia a la altura de la Quebrada del Negro.

Al lugar llegó personal de Bomberos y Carabineros, a quienes se les sumaron trabajadores de la concesionaria de la carretera. Lamentablemente, pasadas las 13:00 horas se confirmó el fallecimiento del conductor del vehículo, quien había quedado atrapado mientras se originaba el siniestro.

Al respecto, el Teniente Manuel Riquelme, subcomisario de Los Vilos,

precisó que "el fiscal dispuso que la SIAT realizara las pericias en el sitio del suceso para establecer la causa basal del lamentable hecho", que le quitó la vida a un hombre de 71 años.

En lo que va del año, se han reportado 32 víctimas fatales en siniestros viales en la Región de Coquimbo, una cifra lamentable que llama a tomar conciencia sobre una conducción responsable. La Serena (12) y Coquimbo (5) lideran la cantidad de fallecidos.

**ESTE 7 DE MAYO
VOTAR ES OBLIGATORIO**



**¡REVISAS
ERES VOCAL
DE MESA!**



Infórmate en servel.cl o llamando al **600 6000 166**



PRESENTADO POR EL CONSEJO REGIONAL

Ex ministro de Justicia asume la defensa de Naranjo ante recurso de remoción

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

El pasado 10 de abril, el Tribunal Calificador de Elecciones notificó a la gobernadora Krist Naranjo sobre el recurso de remoción presentado por los integrantes del Consejo Regional de Coquimbo, tras lo cual, debe presentar sus descargos ante los puntos presentados en la acusación.

Para su defensa, la autoridad regional contará con la asesoría de Isidro Solís, ex ministro de Justicia (2006-2007) del primer gobierno de Michelle Bachelet, ex militante del Partido Radical y actual integrante de Amarillos por Chile.

Cabe recordar que la solicitud que hoy tiene complicada a la gobernadora regional fue anunciada por la totalidad de los cores en ejercicio, quienes acusan faltas a la probidad y notable abandono de deberes por parte de la autoridad, siendo seis los puntos que sostienen el eje de la acusación.

Entre los principales, destaca el mal uso del vehículo fiscal, la baja ejecución presupuestaria, falta a los acuerdos del Consejo Regional y viajes sin agenda clara a países como México y Egipto.

PROCESO DE REQUERIMIENTO

Para conocer los tiempos, plazos y etapas que involucra un requerimiento de remoción como el que enfrenta Krist Naranjo en la actualidad, El Día conversó con María José Lira, abogada y magíster en Derecho Público, quien detalló el proceso.

En primer lugar, una vez que se presenta el recurso de remoción ante el Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel), se realiza un control de admisibilidad para verificar si cumple con los requisitos legales.

Después, se notifica a la autoridad afectada para que presente sus descargos. En este caso, Krist Naranjo tiene un plazo de 10 días para contestar la solicitud y presentar sus alegaciones de defensa.

En cuanto al proceso, Lira explicó que el Tricel revisará el requerimiento y aprobará los puntos presentados por las partes, incluso si Naranjo decide no contestar.

SE FIJAN LOS HECHOS

El siguiente paso es la recepción de la causa a prueba, en la que se fijan los



LAUTARO CARMONA

Krist Naranjo deberá comenzar a trabajar en su defensa ante el requerimiento interpuesto por los consejeros regionales que buscan su destitución del cargo.

La semana pasada, la gobernadora regional fue notificada por el Tribunal Calificador de Elecciones y deberá comenzar a preparar su respuesta al requerimiento con la asesoría del ex secretario de Estado, Isidro Solís.

hechos sustanciales y controvertidos que se deben probar. Durante este periodo, las partes presentan testigos, documentos, peritajes, informes y peticiones de oficios.

“Aquí, es el tribunal quien fija los puntos a aprobar. No está reconociendo nada, sólo está diciendo que sobre esto hay dudas. Porque uno dice una cosa y la contraparte otra. No se está reconociendo que esos hechos existan, sólo está diciendo ‘pruébenmelo’, para luego pronunciarse en la sentencia”, señala la jurista.

SENTENCIA SIN APELAR

María José Lira subraya que tras recibir la prueba, el Tricel puede resolver el caso en el momento o posponer la decisión si se requiere más información. Luego, se dicta la sentencia, la cual, no se puede apelar porque el Tricel no tiene un superior jerárquico. “Por ejemplo, en los casos de los alcaldes, en donde éstos van al Tribunal Electoral Regional, se tiene el recurso de reposición o se lleva al Tribunal Calificador de Elecciones. Esto fue lo que pasó con el alcalde de Ovalle, Claudio Rentería. Pero sobre el Tricel no hay otro tribunal. Se podría poner

Se puede aplicar otro tipo de medidas disciplinarias como la suspensión o una multa. El Tricel puede decir que hay una falta a la probidad, pero no es grave o tan grave”

MARIA JOSÉ LIRA
ABOGADA

un recurso de reposición, pero como es la misma instancia, es difícil que lo cambie. Quizás intentar ir con un recurso de queja ante la Corte Suprema que busca objetar el actuar de los miembros del tribunal, ya sea por poco objetivo. Pero ha dicho que no tiene potestad disciplinaria del Tribunal Calificador de Elecciones.

Serviría para ganar tiempo, pero en términos de procedimiento no habría otro recurso”, sostiene Lira.

PLAZOS DE PROCESOS

Según la experta en Derecho Público, los plazos de la ley son acotados en algunas etapas, pero no hay un periodo definido desde la contestación hasta que se fijen los hechos a probar. Tampoco hay un plazo determinado para dictar sentencia después de cerrado el probatorio.

Por último, la abogada destacó que el proceso puede ser largo y el fallo puede confirmar la remoción de la autoridad o aplicar otras medidas disciplinarias como la suspensión o una multa, según lo determine el Tricel.

AMPLIA EXPERIENCIA

Cabe agregar que el ex ministro Isidro Solís, quien también fue ex subsecretario de Minería y de Aviación en el gobierno de Ricardo Lagos, tiene una amplia trayectoria como abogado litigante con experiencia en derecho penal económico, derecho penal tributario y litigios complejos.

Además, en la Región de Coquimbo fue conocido por ser director de la Empresa de Servicios Sanitarios de Coquimbo (Essco).

Según fuentes de El Día, se espera que el jurista esté en la zona durante la próxima semana para dar a conocer los pasos a seguir en la defensa de la gobernadora regional Krist Naranjo.

RICARDO CIFUENTES LILLO, DIPUTADO DC

“Solicité medidas al fiscal nacional, incluso que remueva a la fiscal de Valparaíso”

Oscar Rosales Cid / La Serena



El diputado DC, Ricardo Cifuentes Lillo, respondió a los dichos del abogado Samuel Donoso, quien defiende a la ex intendenta Lucía Pinto en el llamado caso “Papaya Gate”.

El penalista señaló en una entrevista con este medio que el parlamentario era una persona que buscaba “sacar réditos políticos” del caso que involucra a la ex autoridad, ya que intentaba influir de manera ilícita frente al Ministerio Público y ante los tribunales.

En entrevista con diario El Día, el diputado DC, sostuvo que su obligación como parlamentario es fiscalizar y así lo seguirá haciendo.

De hecho, adelantó que ha solicitado que se saque del caso a la fiscal de Valparaíso, Claudia Perivancich, y se ponga a un profesional con dedicación exclusiva en La Serena.

-El abogado de la ex intendenta regional, Samuel Donoso, acusó que usted busca sacar réditos políticos de la causa. ¿Qué intereses tiene usted o esa es una falsa acusación?

“Al que le venga el sayo que se lo ponga, porque yo jamás he nombrado a la ex intendenta, ni a nadie. Yo hago mi pega que es fiscalizar y, en este caso, han transcurrido tres años y medio, y no ha habido ningún procesado, a pesar que la Contraloría ya se manifestó, encontré responsables y no ha habido ningún avance. Por eso me entrevisté el año pasado con la fiscal del caso y la semana pasada me volví a entrevistar con la Fiscalía en Santiago y con el fiscal nacional, que estuvo en La Serena el día viernes (pasado) a quien le recordé nuevamente que mi preocupación es, por qué este proceso se ha demorado tanto. Yo no identifico a nadie, no es mi labor, esa es labor de la Fiscalía y de los magistrados. Pero mi labor fiscalizadora se hace efectiva frente a la preocupación que hay para que este caso no quede en la impunidad. Esa es mi tarea y la voy a seguir ejerciendo gústele a quien le guste y disguste a quien disguste. Mi trabajo no es mantener a alguien satisfecho, es fiscalizar, y frente a un acto tan abominable, como quedó demostrado por la Contraloría, con el pago de sobreprecio por esos terrenos, yo voy a seguir fiscalizando”.

-El abogado también señala que su actuar ha sido absolutamente ajeno a sus deberes y funciones, intentando influir de manera ilícita en el Ministerio Público y en los

Ante las críticas en su contra por parte de la defensa de la ex intendenta Lucía Pinto por el caso “Papaya Gate”, el parlamentario afirmó que estaba cumpliendo con su función fiscalizadora, ya que, en tres años y medio, la investigación no ha avanzado y aún no tiene imputados.



LAUTARO CARMONA

tribunales. ¿Qué puede decir frente a estas afirmaciones?

“Por el contrario, yo tengo obligaciones fiscalizadoras y no es mi tarea inmiscuirme en el detalle en un proceso penal. Mi tarea es fiscalizar que los órganos del Estado funcionen y me parece que en este caso han funcionado muy lento. Desde ese punto de vista solicité al fiscal nacional que tome medidas en este asunto, incluso solicitar la remoción de la fiscal de Valparaíso y que se nombre a un fiscal con dedicación exclusiva en La Serena, de tal manera que éste pueda estar también bajo la lupa atenta de los periodistas y de todos aquellos que puedan fiscalizar este caso”.

-¿Usted se aprovecha de su cargo como dice el penalista?

“Al contrario, mi obligación es fiscalizar y como diputado pido audiencia con las autoridades, pero no pido antecedentes que no me correspondan. No los he pedido nunca ni los voy a pedir. Lo único que pido es que las instituciones funcionen y yo creo que en esta materia la Fiscalía ha sido demasiado lenta”.

-Samuel Donoso ha señalado que presentarán una demanda ante la Comisión de Ética de la Cámara de Diputados para que se investigue su

eventual falta de probidad.

“Lo invito a que lo haga. Si no lo hace, me voy a preocupar de aclararlo para que lo haga y que se pronuncie el órgano de la Cámara de Diputados. Me tiene sin cuidado, porque no he cometido ninguna falta y aun así lo que no voy a dejar de hacer es fiscalizar”.

-¿Va a iniciar alguna acción legal en contra de este abogado o sería desviar el tema de la demanda en contra de la ex intendenta?

“No, porque es desviar la atención nomás. Creo que quizás lo que persiguen ellos es eso, y yo no me voy a desviar ni un centímetro en esta materia. Y los costos que haya que pagar hay que asumirlos nomás, no tengo problemas en eso. Lo que no puedo hacer es dejar de realizar mi tarea. La gente me pide fiscalizar y eso es lo que yo hago”.

SEXTO RETIRO

-¿Qué postura tiene frente al sexto retiro de los fondos de pensión que se está proponiendo?

“Es un tema muy complejo, hay una demanda de la gente de clase media, de quienes tienen un poquito más de ahorro en las AFP para retirar los recursos, pero también hay un efecto

negativo sobre la economía, que es la inflación. Por lo tanto, lo que nosotros le hemos estado pidiendo al Gobierno es que se tiene que pronunciar, que nos diga qué propone a cambio de un sexto retiro. Tiene que generar políticas públicas especialmente para un sector de la población que ha estado muy agobiado últimamente. Esperemos que cuando llegue a la sala la discusión, el Gobierno haya hecho su trabajo y nosotros podamos tomar una decisión”.

-¿Pero usted no tiene una postura todavía?

“No. Por ahora estoy expectante ante la postura que va a tomar el ejecutivo.”

-¿Cómo ve el panorama del Parlamento en estos meses en que ha estado bastante convulsionado?

“Estamos avanzando y las últimas semanas hemos avanzado mucho en materia de seguridad pública. Creo que ahí hay una señal positiva a pesar de todas estas peleas y esta imagen que lamentablemente muchos parlamentarios muestran. Yo no comparto muchas veces la forma como las cosas se plantean, pero creo que esta semana, a pesar de esas diferencias, hemos ido avanzando. Aprobamos dos proyectos de ley y una reforma constitucional que van en el sentido de poder dar mayor seguridad, mejores controles a las migraciones y al narcotráfico fundamentalmente. Así que, a diferencia de lo que ocurrió hace unos 30 días atrás, creo que estas dos semanas han sido bastante fructíferas”.

-¿Qué le pareció la remoción de la coordinadora de seguridad regional por tener al llamado “perro matapacos” en sus redes sociales?

“La verdad es que yo estuve en un par de reuniones con ella y me pareció una persona muy criteriosa y lamento lo que ocurrió con esta imagen. Para nadie es bueno esto que ha venido ocurriendo, pero no tengo más opinión de eso. Creo mucho en la libertad de las personas, pero sobre todo en el respeto también”.

-¿Cómo ve que se está desarrollando el nuevo proceso para una nueva Constitución?

“Hasta ahora ha ido trabajando muy eficientemente, ya hay un documento base. Ayer (anteayer) se terminó el plazo para las indicaciones y ahora es cuando se van a comenzar a ver las diferencias, porque es en las indicaciones en donde cada uno de los expertos va a hacer notar su posición y, creo yo, esto se va a poner más álgido cuando estén electos y en funcionamiento los consejeros electos por la población el próximo 7 de mayo”.

EN LA SERENA

Denuncia de abuso sexual entre estudiantes remece al colegio María Educa

El caso involucra a estudiantes de séptimo básico, quienes habrían agredido a un compañero tomándolo de las extremidades, realizando tocaciones con sus genitales e intentado bajarle los pantalones. Apoderados y alumnos se manifestaron en el frontis del establecimiento, criticando el hermetismo de la dirección, a la que acusan de no informar oportunamente, dejando un manto de dudas que se suma a un caso registrado hace años en otra sede del colegio emplazado en el sector de La Florida.

Diego Guerrero M. / La Serena

 @eldia_cl

“Tenemos rabia, impotencia”, comenta a El Día una de las apoderadas del colegio María Educa, de La Serena, en medio de la manifestación que padres y estudiantes realizaron ayer en el frontis del establecimiento educacional, ubicado en la avenida Arauco del sector de La Florida.

Con pancartas y gritos, parte de la comunidad educativa protestó por lo que consideran, un incorrecto actuar de la dirección en torno a denuncias de abuso sexual entre los estudiantes.

La madre del principal niño afectado, cuyo nombre omitiremos en resguardo al menor de edad, señala que los hechos ocurrieron el día lunes y ella

se enteró de lo sucedido el martes, por otra apoderada.

“Lo agarraron dentro de la sala, lo llevaron atrás, lo agarraron de piernas y de brazos y le pusieron el pene en su cara, en su cuerpo. Le trataron de bajar los pantalones. Él no pudo salir, porque eran demasiados niños que lo tenían agarrado, hasta el momento en que llegó la profesora”, relata.

La apoderada reclama que “desde el colegio no se han comunicado conmigo para nada, no he tenido ninguna llamada, ningún mensaje, ni por correo, nada. Ayer (martes) me acerqué al colegio, pero esto pasó el día lunes. Yo retiré a mi hijo el martes y vine a entregar la evidencia auditiva y fotográfica que tengo del celular de mi hijo, donde los niños que cometieron estos delitos se graban diciendo que ellos habían sido y que



LAUTARO CARMONA

Apoderados y estudiantes se manifestaron ayer en el frontis del colegio María Educa de La Florida, en La Serena.

iban a inventar otro contenido para poder zafar”.

Según sostiene la madre, su hijo luego corroboró los nombres que, precisamente, otra de las apoderadas afectadas le había contado. Se trata de otro niño del mismo curso, que estaba siendo agredido cuando su hijo entró a la sala.

“Mi hijo se asomó a ver qué le estaban haciendo al niño y lo agarraron a él, soltaron al otro y a mi hijo le tocó la peor parte, porque lo agarraron entre varios niños y le trataron de bajar los pantalones”, agrega.

Lo anterior, fue confirmado por la madre de este segundo niño, quien,

molesta, criticó el actuar del colegio.

“En primer lugar, no me enteré por el colegio, me enteré por otro apoderado y en ese momento vinimos al tiro a buscar al niño. A él en la sala de clases, ocho compañeros lo tomaron, y le pegaron. Él se defendió como pudo y no se llevó la peor parte como su compañero, pero querían darlo vuelta y ponerlo boca abajo para bajarle los pantalones y él no se dejó”, sostiene.

Preocupada, la mujer agrega que “si la otra mamá no me dice, no nos enteramos y yo tampoco creo que mi hijo me hubiese dicho nada, se hubiese quedado callado y esto hubiese seguido sucediendo”.

EXTRACTO REMATE

Por resolución de fecha 6 de abril de 2023, del primer juzgado de Letras de Coquimbo, en causa ejecutiva Rol C-777-2022, se ha fijado fecha el día 22 de mayo del año 2023, a las 12:00 Horas, a fin de llevar a cabo el remate por videoconferencia mediante plataforma Zoom, del inmueble denominado Lote “F-4- 6-14” resultante de la subdivisión del Lote “F-46” que resulto de la fusión y posterior subdivisión de los lotes 4,5,6 y camino de la Estancia La Campana o El Arrayan, comuna de La Serena, inscrito a fojas 7832 N°5544 del registro de propiedades del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2012. El precio mínimo de la subasta es \$10.262.643.-, el precio se pagará al contado, interesados deben rendir caución por el 10% del mínimo establecido para la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica), y acompañar comprobante legible de haber consignado garantía suficiente, con individualización del mentado documento, Rol de la causa, correo electrónico, y número de teléfono de contacto, al correo electrónico jlcoquimbo1_remates@pjud.cl hasta las 12 horas del día hábil anterior a la fecha del remate. Bases de remate y demás antecedentes en expediente causa Rol C-777-2022, caratulado “PAVEZ con PAVEZ”.

Secretario Subrogante

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-1986-2019, “BANCO SANTANDER CHILE con MAUAD”, se rematará el 04 de mayo de 2023 a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble ubicado en Pasaje Rabbi N°3.332, que corresponde al sitio N°83 del Loteo Conjunto Habitacional “San Marino, Etapa B-3”, Coquimbo, inscrito a fojas 7.321 N°4.609 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2.006. Rol de avalúo N°02908-00047. El mínimo para la subasta será, la suma de \$79.759.294.-, valor correspondiente a tasación fiscal aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista emitido por el Banco del Estado a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

REMATE: Ante OCTAVO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1.409, piso 3°, Santiago, día 17 de Mayo de 2023, a las 15:00 horas, se rematará el 50% de los derechos de dominio sobre el inmueble consistente en el Departamento N°43, del cuarto piso, la Bodega N°6, y el derecho de uso y goce exclusivo de los Estacionamientos números 21 y 321, todos del Edificio número tres denominado “Don Manuel”, acogido a la ley de venta por pisos y construido en el inmueble denominado “Sub lote número uno”, resultante de la subdivisión de la fusión de dos retazos de terrenos ubicados en la comuna de Coquimbo, Región de Coquimbo. Derechos inscritos a nombre de Jessie Magda Schulbach Bórquez a fojas 1.724 N°1.537 Registro de Propiedad del año 1992 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo para las posturas 2.189,06 Unidades de Fomento según el valor de dicha Unidad al día del remate. Todo postor, excepto ejecutante, deberá rendir garantía por el 10%, mediante entrega de vale vista a la orden del Tribunal. La recepción de los vales vista de garantía se hará únicamente el día hábil anterior a la fecha de la subasta, que no fuere sábado, desde las 09:00 hasta las 14:00 horas, y al momento de ser presentado el documento, el Secretario subrogante del Tribunal calificará la correcta extensión del vale vista y la suficiencia de su monto. Los postores al momento de entregar los datos solicitados, deberán precisar si participaron en la subasta por sí o a nombre de un tercero, y en la afirmativa, aportar los datos que permitan identificar fehacientemente a ese tercero. Saldo del precio de subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes y bases en autos ejecutivos caratulados “Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Chile con Schulbach Bórquez” Rol C-10068-2018. Secretaria.

“Sentimos rabia, impotencia, mi hijo también siente rabia y se siente culpable, porque pudo haber hecho algo más por su compañero, pero él acusó con la profesora y ella no lo tomó en cuenta. Siguió haciendo clases, pasaron tres horas y el colegio no hizo nada, ni siquiera nos llamaron a nosotros como padres. Esto lo querían tapar y si no es por el apoyo de los alumnos, esto no se sabe”, concluyó.

Asimismo, las madres sostienen que esto se suma a un hecho ocurrido cuando los niños cursaban cuarto básico. La víctima del caso de esta semana, estaba en ese momento en otra sede del colegio María Educa, cerca de avenida Arauco.

En ese entonces, dice, se conoció de casos de abusos en duchas, baños y salas de clases, hecho que la llevó a temer por la seguridad de su hijo, quien en ese momento presentó un cuadro de ansiedad. Finalmente, con evaluación psicológica se determinó que en ese momento su hijo no había sido víctima de abusos, pero lo ocurrido este año plantea incertidumbre y desconfianza. “Lo taparon, nadie hizo nada, lo taparon como han tapado muchos abusos en esta escuela”, dijo.

MANIFESTACIÓN

Mientras las madres entregaban su



Lo agarraron dentro de la sala, lo llevaron atrás, lo agarraron de piernas y brazos, y le pusieron el pene en su cara, en su cuerpo. Le trataron de bajar los pantalones”

MADRE DEL ESTUDIANTE ABUSADO

relato, continuaba la manifestación en avenida Arauco, sobre la que se refirieron también los estudiantes.

Salvador Ochoa, de tercero medio y encargado de Medio Ambiente del Centro de Alumnos, afirmó que “lo que sucedió es un acto completamente repudiable, fuera de lugar, sin palabras”.

“Estábamos viendo la medida para poder manifestarnos de manera totalmente pacífica y de expresar nuestra preocupación y lo que sienten

los estudiantes, que es impotencia y rabia”, agregó el joven.

Junto con ello, el dirigente estudiantil solicitó “mayores protocolos”, sumándose a los reclamos por el tratamiento del caso.

“Nos enteramos por terceros, ni siquiera por el colegio mismo. Probablemente, si no se hubiese filtrado, nadie sabría y esto se habría hecho bajo la mesa, sin que nadie supiera. Lo que buscamos es que haya mayores medidas de seguridad dentro del colegio, mejores protocolos y que se cumpla como se debe”, sentenció.

COMUNICADO DEL COLEGIO Y ACCIÓN DE LA AUTORIDAD

Desde el colegio María Educa emitieron una declaración. En ésta, indican que desde que tomaron conocimiento, actuaron conforme al protocolo y las leyes, iniciando una “investigación formal de estos hechos”.

“En base al avance de la investigación se tomarán medidas preventivas al respecto y se concluirá el procedimiento a la mayor brevedad. También se comunica que ninguno de los alumnos hasta ahora involucrados se encuentra asistiendo al colegio. Por lo tanto, el colegio María Educa emitirá la determinación educacional en conformidad con el Reglamento

Interno y las leyes que lo rigen”.

Finalmente, manifestaron que se empatiza con la preocupación de los apoderados, “que se contraponen con los valores fundamentales de nuestra institución”.

Por otro lado, la seremi de Educación, Cecilia Ramírez, también se refirió a lo sucedido, señalando que tomaron conocimiento el martes, accionando medidas para esclarecer lo sucedido.

“Nos comunicamos con el colegio para solicitar un informe y verificar que se hayan activado los protocolos correspondientes para este tipo de casos. El mismo día martes 18 de abril, se efectuó la denuncia en la Superintendencia de Educación por parte de la apoderada del estudiante que habría sufrido la presunta agresión, y se nos informó que la familia del alumno ha realizado las acciones judiciales correspondientes, respecto a los hechos que se investigan”, indicó.

Por otro lado, dio a conocer que se está generando un plan de acompañamiento a la comunidad escolar y a la familia del afectado. “Es nuestra preocupación permanente como Ministerio de Educación de orientar y promover ambientes propicios, para asegurar el aprendizaje integral de las y los estudiantes y de todos los integrantes de las comunidades educativas”, concluyó.

**TRIBUTO
GUNS N' ROSES
21 DE ABRIL**

**HERMANOS
ZABALETA
22 DE ABRIL**

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO / SHOWS DESDE LAS 23:00 HRS

PARTICIPA TODOS LOS JUEVES, CLASIFICA A LA GRAN FINAL Y COMPITE POR UN PREMIO DE

\$1.000.000

**JUNTO A
MARÍA JIMENA PEREYRA**

KARAOKE MILLONARIO DESDE LAS 22:00 HRS

PARA COMBATIR LOS DELITOS QUE LOS HAN AFECTADO

Comerciantes de Ovalle depositan sus esperanzas en el plan "Calles sin Violencia"

Luciano Alday V. / Ovalle

 @eldia_cl

En la Delegación Presidencial Provincial de Limarí se desarrolló una reunión de Seguridad Pública entre instituciones del Estado, Fiscalía y el municipio local, con dirigentes, vecinos y locatarios de barrios comerciales de Ovalle. Todo esto, luego que se reportaran diversos delitos de los que han sido víctimas, especialmente en sectores céntricos, como las calles Independencia y Benavente.

En efecto, la principal preocupación de los comerciantes han sido los reiterados robos de los cuales han sido víctimas, así como los llamados extorsivos que algunos han recibido, en los cuales, extranjeros aseguran ser integrantes del Tren de Aragua, para así pedir dinero a cambio de su protección.

Cabe recordar que la primera reunión por esta problemática se había efectuado hace poco más de dos semanas atrás, en la cual, los comerciantes habían fijado un plazo de 15 días para esta nueva convocatoria, para así conocer las medidas que se están tomando al respecto.

En la ocasión entidades como la PDI detallaron las investigaciones que llevan a cabo en el tema de los llamados extorsivos, pero sin otorgar mayores detalles.

No obstante, uno de los temas de la reunión fue la aplicación del plan "Calles sin Violencia", el que ha ganado espacio noticioso durante los últimos días, y el que es evaluado como "una parte de la solución".

"Desde el año pasado que hemos estado trabajando con comerciantes del sector centro con quienes mantenemos una comunicación permanente por temas de seguridad ante hechos que han ocurrido y que se han denun-

Los locatarios del centro se volvieron a reunir con las autoridades, tras haber denunciado una serie de robos y llamados extorsivos de los cuales han sido víctimas. En esta convocatoria se destacó el plan recientemente anunciado por el gobierno, así como el refuerzo en los patrullajes mixtos que efectúa Carabineros en conjunto con la municipalidad. De todas formas, expresaron su intención de que parlamentarios formen parte de futuras reuniones, ya que, a su parecer, se deben modificar las leyes para encontrar soluciones de fondo.

ciado. También pudimos abordar los alcances de la decisión del Gobierno de incorporar a la comuna de Ovalle dentro del plan 'Calles sin Violencia'. Esto es una buena noticia que nos va a permitir abarcar distintos problemas que afectan a la seguridad", sostuvo el delegado presidencial del Limarí, Galo Luna Penna.

VALORACIÓN DE LOS DIRIGENTES

En general, este anuncio fue bien recibido por los vecinos y comerciantes, quienes depositan sus esperanza en este plan. Así lo manifestó el dirigente de los comerciantes de Barrio Independencia, Óscar López.

"Esperamos que se aplique este plan para ver qué es lo que va suceder. En este momento estamos confiando en las instituciones, no podemos hacer otra cosa que confiar para ir generando cambios. Estamos apoyando todo tipo de medidas con la esperanza de que resulten", declaró el comerciante ovalino.

En la misma línea, la comerciante y presidenta de la Junta de Vecinos de Ovalle Centro, Rossana Barrera, comentó que "quedamos un poco

más tranquilos porque se dieron directrices a seguir. Con este nuevo plan de 'Calles sin Violencia' nos lleva a trabajar en cuatro ejes: la persecución del delito, el trabajo operativo preventivo, el aumento de las visibilidades del delito y la intervención en espacios públicos. Esos cuatro ejes nos puede ayudar a solucionar el problema".

PATRULLAJES MIXTOS

La encargada de la Oficina de Seguridad Pública, Hortensia Flores, comentó por su parte las medidas que se están tomando desde el municipio, lo que colaborará a generar una mayor percepción de seguridad.

"Nosotros con las cámaras de seguridad estamos siempre vigilando, también estamos alertando a través de los perifoneos, pero vamos hacerlo mucho más seguido, para que en todos los horarios se esté entregando información de alerta a la población. La municipalidad además tiene un proyecto para arreglar las luminarias en varios sectores, pues la idea es cambiar las luces antiguas por unas nuevas led", indicó.

Pero quizás la medida que genera

mayor expectativa es la de patrullaje mixto, en donde se hacen rondas con un inspector municipal y un carabinero, pudiendo desplegar de mejor forma los recursos humanos.

"Están por circular 7 móviles nuevos más, para estar más presente tanto en la parte urbana como en la parte rural, pero hay que decir que uno de los móviles estará permanentemente circulando en la línea de calle Benavente", puntualizó Flores.

SOLUCIÓN DE FONDO

Para el próximo mes en tanto, se fijará una nueva reunión de seguridad, pero está la intención de que a dicha instancia se puedan incluir a los parlamentarios de la región, ya que su presencia será vital para encontrar mejores soluciones.

"El plan Calles sin Violencia no es la solución de fondo, porque los delincuentes se van cambiando de lugar, ese es el problema. Por eso en la próxima reunión queremos la participación de parlamentarios, porque claramente acá debe haber un cambio de leyes, las policías y los fiscales tienen que trabajar con lo que tienen, por eso es necesario que se hagan nuevas leyes", sostuvo la dirigente vecinal Rossana Barrera.

LLAMADO A LA DENUNCIA

Para finalizar, al igual que otras reuniones de este tipo, se remarcó la importancia de que la ciudadanía denuncie los hechos delictuales, para que de esa forma se puedan tomar medidas al respecto.

"La denuncia permite focalizar y destinar recursos policiales e investigativos en lugares que así lo requieren. Por eso es importante siempre reiterar el llamado a la ciudadanía a denunciar hechos delictivos y situaciones que alteren el orden público, y pueden hacerlo a las policías o de manera anónima al fono Denuncia Seguro *4242", concluyó el delegado Galo Luna Penna.

SM Laboratorio Clínico SANTA MARIA
EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

EXTRACTO

El 1º Juzgado de Letras en lo Civil de La Serena, en **Causa Rol V-161-2022** sobre interdicción, caratulada "**ADARO**", por sentencia de fecha 04 de noviembre de 2022, decretó la interdicción por causa de demencia de **DANIEL ALAMIRO ADARO ROJAS**, cédula de identidad número 4.639.175-6, quedando privado de la libre administración de sus bienes; Y se designó como curadora definitiva de él a su hija **MARTA PATRICIA ADARO CORDOVÉZ**, cédula de identidad número 12.220.386-7, quien quedó liberada de la obligación de rendir fianza y de extender escritura pública de la sentencia para tales efectos, sirviéndole la copia de ella como título suficiente y discernimiento. La Serena, 13 de abril de dos mil veintitrés.

Natalia Tapia Araya. Secretaria (s)

AVISO DE REMATE: El 2º Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 02 de Mayo de 2023, a las 12:00 horas., la propiedad ubicada en calle Manuel Antonio Matta N°269, La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 2652 N°2004 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2013. Rol de Avalúo 84-15, La Serena. Mínimo para subastar \$158.000.000, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado, por el 10% del mínimo, esto es, \$15.800.000. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con VALENZUELA". Rol C-2208-2020, del tribunal citado.- SECRETARIO.

AFECTADOS BUSCAN SU ORIGEN

Preocupación genera plaga de ratones en población ovallina

Desde hace años que los vecinos de la población Villalón acusan la presencia de roedores en sus viviendas, los cuales, creen los afectados, provienen del Terminal Agropecuario que se encuentra en el sector. Por ello, se encuentran gestionando una reunión con el directorio del lugar, para así llegar a soluciones.

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia_cl

Preocupación existe en los vecinos de la población Villalón producto de una plaga de ratones que afecta al sector, problemática que afecta a las viviendas del lugar desde hace varios años, pero que de vez en cuando, se acrecienta.

Al respecto, los vecinos afectados creen que la plaga proviene del Terminal Agropecuario que se encuentra cerca de sus casas, ya que este es un problema que se remonta a cuando éste se instaló en el sector.

Así lo manifestó una de las vecinas afectadas, Bernardita Regodeceves. "Este es un problema que tenemos desde que instalaron el agro ahí, porque antes había un estadio. Al principio los problemas eran súper esporádicos, pero ahora es una plaga. Hay mucha gente que incluso tiene depresión porque no pueden dormir en las noches. Yo en mi casa me he encontrado ratones, nuestros niños ya no pueden ni salir a los patios, porque está lleno de guano de ratón y tenemos miedo por las infecciones. Esta es una situación

muy grave, porque tiene relación con lo sanitario", manifestó.

VISITA AL LUGAR

Los vecinos se contactaron con el concejal Gerald Castillo, con quien concurren al presunto origen de la plaga, en donde fueron recibidos por trabajadores del lugar.

Tras inspeccionar las dependencias, el personal del recinto le pidió a los vecinos que escribieran una carta para solicitar una reunión con el directorio del agro, ya que este no se encontraba cuando los vecinos acudieron.

"Los vecinos me hicieron un llamado para poder escuchar y apoyar la problemática que tienen referente a una masiva plaga de roedores, que es algo que viene de años. Fuimos a visitar el sector del agro y nos encontramos con personal de administración, que nos recibió muy cordialmente, y los vecinos les comunicaron su problemática. Ahí ellos nos pidieron que escribiéramos una carta para presentar este problema", indicó el concejal Castillo.

No obstante, mientras se espera la confirmación de esta reunión,



El concejal Gerald Castillo recorrió el Terminal Agropecuario junto a los vecinos afectados, ya que creen que en ese lugar se origina la plaga de ratones.

EL OVALLINO

los vecinos y el concejal pudieron recorrer el lugar, constatando que éste no se encontraba en óptimas condiciones de higiene, al menos a la vista de los afectados.

"Solicitamos ingresar al lugar y la verdad es que está bastante alejado de la mano de la limpieza. Aquí falta fiscalizar. Esperamos que se puedan hacer visitas más seguidas al sector, porque hay partes en precarias condiciones en tema de higiene", puntualizó Gerald Castillo.

En la misma línea, Bernardita Regodeceves declaró que "nosotros fuimos al agro para no saltarnos

ninguna instancia o protocolo. Hablamos ahí, pero desde un principio negaron que esto tuviese que ver con ellos. Por eso le pedimos en buena forma si nos podían dejar pasar, y la verdad es que hay cosas inmundas, como fruta fermentando. La respuesta de ellos es que les pasáramos una carta, para que la sociedad comercial nos dé una fecha para recibirnos. Esperemos que eso pueda ser pronto".

Hasta el cierre de esta edición no fue posible contar con una declaración formal por parte del directorio del Terminal Agropecuario.

EXTRACTO

En **causa Rol -V-268-2022**, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva firme de fecha 10 de marzo de 2023, la interdicción por causa de demencia de doña **Silvia Aurora de Mercedes Mundaca Rojas**, cédula nacional de identidad N° 4.742.442-9 quedando privada de administrar sus bienes, designando como curadora definitiva a su sobrina **Sandra Paola Torres Mundaca** Cédula Nacional de Identidad N° 12.619.534-6, liberándola de la obligación de rendir fianza y de extender escritura pública. La Serena, 05 de abril de 2023

Natalia Tapia Araya
Secretaria (S)

REMATE: Ante DÉCIMO CUARTO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1.409, piso 4°, Santiago, día 10 de Mayo de 2023 a las 10:00 horas, se rematará mediante video conferencia, vía plataforma Zoom, link de conexión indicado en resolución de folio 127 cuaderno apremio, <https://zoom.us/j/96096860607?pwd=eTFpVTlWR0dybWp6dDI1WlB3dGFZz09IDdeReuni3n:96096860607> Código de acceso: 261721, el 50% de los derechos de dominio sobre el inmueble consistente en el Departamento N°43, del cuarto piso, la Bodega N°6, y el derecho de uso y goce exclusivo de los Estacionamientos números 21 y 321, todos del Edificio número tres denominado "Don Manuel", acogido a la ley de venta por pisos y construido en el inmueble denominado "Sub lote número uno", resultante de la subdivisión de la fusión de dos retazos de terrenos ubicados en la comuna de Coquimbo, Región de Coquimbo. Derechos inscritos a nombre de Alfredo Olayo Donoso Donoso, en conjunto con los de Jessie Magda Schulbach Bórquez, a fojas 1.724 N°1.537 del Registro de Propiedad del año 1992 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo de la subasta \$30.830.298.- Todo postor, con excepción de la parte ejecutante, deberán constituir garantía del 10% mínimo subasta, a través de vale vista. Demás antecedentes y bases actualizadas en autos ejecutivos caratulados "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Chile con Donoso" Rol C-5278-2017. Secretaria.

EXTRACTO

Notificación: DORIS ELIANA CALDERON ALEMAN, CNI 22083017-9 y GALO FERNANDO ANDRADE GRANDA; CNI 22061700-9, **Rol C-364-2017, Juzgado Civil Illapel/ Banco de Chile/Calderón. cumplimiento incidental. Escrito 12/10/2022, EN LO PRINCIPAL:** Propone tasación; **PRIMER OTROSÍ:** Se decreta remate del inmueble embargado; **SEGUNDO OTROSÍ:** Propone bases de remate, con citación; **TERCER OTROSÍ:** Señala bienes para la traba de embargo; **CUARTO OTROSÍ:** Acompaña documentos; Resolución fecha 12/10/2022 "A lo principal: Téngase por propuesta la tasación de los derechos del inmueble a subastar y por aprobada si no fuere objetada dentro de tercero día, al primer y segundo otrosíes: Reitérense una vez aprobada la tasación; al tercer otrosí: Téngase presente; al cuarto otrosí: Por acompañado documento, con citación" **cód. ver. BLNXXBXQXTS.** Fecha veintitrés de enero de dos mil veintitrés.

Ricardo Rojas Cortés
Secretario PJUD

INCLUYE AYUDAS PARA LAS TRES PROVINCIAS

Anuncian 19 mil millones de pesos para la ejecución de proyectos de riego en la región

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

En el predio de la agricultora y usuaria del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), Wilma Castro, del sector Pan de Azúcar de la comuna de Coquimbo, autoridades lideradas por el delegado presidencial regional, Rubén Quezada, anunciaron los recursos destinados por el Gobierno, para mejorar el desarrollo del riego y la eficiencia en el uso de este recurso. Se trata de \$19 mil millones, cuyo objetivo es la ejecución de obras de riego principalmente en la mediana y pequeña agricultura.

Esta es una inversión regional que se logra gracias a los presupuestos disponibles este 2023 por el Ministerio de Agricultura, a través del INDAP y la Comisión Nacional de Riego (CNR),

Los recursos dispuestos a través de INDAP y CNR, orientados en un 80% a la pequeña agricultura, buscan mejorar la infraestructura de riego, en las líneas de acumulación, conducción y distribución del recurso hídrico.

que forman parte de un presupuesto histórico a nivel nacional anunciado por el Presidente Gabriel Boric, que alcanza los \$150 mil millones.

“Esperamos que este 2023, gracias a la visión que ha tenido el presidente Gabriel Boric y el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, podamos ampliar los recursos a la pequeña agricultura, principalmente mujeres, pueblos originarios y poder tener cerca de 17 mil millones de pesos puestos a disposición para la pequeña agricultura. Somos una de las (regiones) más favorecidas a nivel nacional. Un 80% de este presupuesto

va orientado a la pequeña agricultura”, señaló el delegado Rubén Quezada.

Para la Región de Coquimbo, este 2023, CNR dispone de \$17 mil millones, a través del Calendario de Concursos de la Ley de Riego, que considera los programas de Obras Menores, Obras Medianas y Pequeña Agricultura, mientras que INDAP cuenta con un presupuesto de \$2.171.981.000 en sus líneas de riego para el mismo período.

“El Ministerio de Agricultura en su línea de riego es muy relevante, no sólo en la Comisión Nacional de Riego, donde tenemos 17 mil millones de pesos disponibles para concursos. Además, tenemos todos los instrumentos de INDAP, el que cuenta con un poco más de 2 mil millones de pesos para nuestra región en distintas líneas de financiamiento, como el Programa de Riego Intrepredial y el Programa de Obras Menores de Riego. Además está activo el Programa Bono Legal de Aguas. Invitamos a nuestros productores a postular a estas herramientas”, comentó la seremi (s) de Agricultura, Tonya Romero.

A razón de este anuncio, la agricultora Wilma Castro, productora de lechuga, cilantro, haba y brócoli, quien además en el año 2022 obtuvo el financiamiento para la construcción y revestimiento de un estanque de acumulación a través del Programa de Riego y Drenaje Intrapredial (PRI) de INDAP, señaló que gracias a esta obra ha logrado junto a

su esposo una mejor producción. “Para nosotros es un gran aporte porque nos ha ayudado mucho para la siembra, y ahora podemos programar todo lo que tenemos sembrado, y tenemos un poco más de agua. El que pueda acceder a estos proyectos es una gran ayuda”.

PRESUPUESTOS CNR E INDAP

Durante el año 2022, mediante la Ley de Riego, se resolvieron 23 concursos que beneficiaron a esta región, bonificando 185 proyectos de la Región de Coquimbo, por alrededor de \$11 mil millones, recursos que benefician hoy en día a 3.531 regantes de La Serena, Coquimbo, Vicuña, Paihuano, Río Hurtado, Ovalle, Punitaqui, Combarbalá, Monte Patria, Illapel y Salamanca.

“Es importante destacar que para este año la Comisión Nacional de Riego ha dispuesto un monto histórico. Durante el año 2022 bonificó cerca de 10.200 millones de pesos en proyectos de riego y, para este año, tenemos disponible cerca de 17 mil millones de pesos. Es importante destacar que gran porcentaje de ese monto está enfocado en proyectos de pequeña agricultura”, sostuvo el coordinador zonal Norte Chico de la CNR, Álvaro Espinoza.

En el caso de INDAP, cuyos recursos van orientados a potenciar el desarrollo sustentable de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena, el presupuesto destinado este 2023, va destinado a financiar obras correspondientes a los programas de Obras Menores de Riego (PROMR), Bono Legal de Aguas (BLA), Preinversión de Estudios de Riego y Drenaje, Riego Asociativo (PRA), Programa de Riego y Drenaje Intrapredial (PRI) y el Crédito de Enlace para Obras de Riego y Drenaje, entre otros.

REMATE

7° Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1.409, piso 2°, Santiago, **subastará el 03 de mayo de 2023** a las 14:45 el inmueble ubicado en Pasaje Fernando Quirino Moreno Rodillo número mil quinientos veinticuatro, que corresponde al sitio número seis de la manzana seis, del conjunto residencial serena oriente, V etapa, singularizado en plano que se encuentra agregado al final del Registro de Propiedad del año dos mil siete bajo el número mil quinientos veinticuatro. Dicho inmueble tiene una superficie total de ciento noventa y cuatro coma noventa y nueve metros cuadrados y los siguientes deslindes particulares: AL NORTE, en diez coma cincuenta y cuatro metros con otros propietarios; SUR, en diez coma cincuenta y cuatro metros con Pasaje Fernando Moreno Rodillo; PONIENTE, en dieciocho coma cinco metros con sitio siete de la manzana seis; ORIENTE, en dieciocho coma cinco metros con sitio cinco de la misma manzana. Dominio inscrito a fojas 1119 número 941 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para iniciar posturas ascenderá a la suma de **\$99.306.675**. Precio deberá pagarse mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal, dentro de 5º día hábil siguiente al remate. Interesados en participar en la subasta, deben tener activa su Clave Única del Estado y rendir caución por el 10% del mínimo mediante vale vista a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día fijado para la subasta, entre las 10:00 y 12:00 horas, oportunidad en la que deberá registrar correo electrónico, exhibir cédula de identidad, y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista. En dicho acto el ministro de fe indicará el código ID para ingresar a la Plataforma Zoom y la contraseña generada. El remate se realizará mediante videoconferencia, por plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos, todo bajo condiciones establecidas en las bases aprobadas. Demás bases y antecedentes, constan en los autos caratulados **“BCO SECURITY/ARAVENA” Rol C-11784- 2022**. Fecha. Diez de abril de dos mil veintitrés.

Claudio Roberto González Contreras
Secretario PJUD

EXTRACTO

REMATE: TERCER JUZGADO CIVIL DE LA SERENA, RENGIFO N°240, LA SERENA, REMATARÁ EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2023; A LAS 11:00 HORAS, LA CASA Y SITIO UBICADA EN CALLE LOS CEDROS N°2765, PERTENECIENTE A LA CIUDAD Y COMUNA DE LA SERENA, QUE CORRESPONDE AL SITIO N°26 RESULTANTE DE LA SUBDIVISIÓN DE UN RETAZO DE TERRENO DE ONCE HECTÁREAS Y NUEVE ÁREAS DE SUPERFICIE APROXIMADAMENTE, UBICADO EN EL PREDIO DENOMINADO “PAMPA ALTA”, QUE COMPRENDE LOS ANTIGUOS FUNDOS SANTA ISABEL, EL PINO, SAN JOAQUIN, SANTA ROSA, EL MILAGRO, EL PARAISO Y LA GLORIA, INSCRITO A FOJAS 711 N°527 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, AÑO 2020. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$ 87.163.199.- INTERESADOS DEBERÁN RENDIR CAUCIÓN POR UN VALOR DEL 10% DEL MÍNIMO ESTABLECIDO PARA EL REMATE, MEDIANTE VALE VISTA DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE A LA ORDEN DEL TRIBUNAL, PRESENTADO EL DÍA FIJADO PARA LA SUBASTA. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA, DEMÁS ANTECEDENTES EN BASES DE REMATE Y LOS AUTOS ROL C-1251-2022, CARATULADOS “BANCO DE CHILE CON VILLANUEVA”. La Serena, 13 de Abril de 2023.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE.

EN EL MARCO DEL CONVERSATORIO "COMPROMISO REGIONAL"

Core Tatiana Castillo por situación política y económica local: "aprendan a votar"

Christian Armaza / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Fue en el marco de una nueva versión del Ciclo de Desayunos de "Compromiso Regional", conversatorio realizado este miércoles en Casino Enjoy Coquimbo, cuando una intervención de Tatiana Castillo, consejera regional por Elqui, casi al final del evento, llamó la atención de gran parte de los asistentes que participaban del encuentro.

Organizada por Diario El Día y transmitida por todas sus plataformas, la instancia reunió a numerosas autoridades y expertos para conversar sobre la importancia de las estrategias para impulsar el desarrollo y la productividad regional.

Es así como, cuando al llegar al tramo final de la actividad, durante la última ronda de preguntas, uno de los asistentes realizó un comentario sobre la notoria ausencia de liderazgo político que se observa en la región. La crítica se enmarcaba en la paradójica situación que muestra a autoridades y sectores empresariales de acuerdo respecto al camino que hay que seguir para afianzar el desarrollo del territorio, pero, se carecía de una figura que marcara el camino para avanzar hacia ello.

En ese punto, la crítica apuntó directamente al quiebre que por estos días vive el ejecutivo regional, cayendo el peso de la situación —aunque sin nombrarla— en la figura de la gobernadora Krist Naranjo, a quien también se le sindicó de "estar en deuda" con los esfuerzos pro desarrollo mostrados por otras autoridades, gremios y el propio Consejo Regional.

RESPONSABILIDAD

Minutos más tarde, y ya cuando cerraba el conversatorio, la consejera regional y presidenta de la Comisión

Al responder una pregunta del público asistente al evento, que decía relación a la ausencia de un liderazgo potente para superar el estancamiento que vive la región, la consejera regional y presidenta de la Comisión de Fomento Productivo del organismo, llamó a la gente a ejercer responsablemente su voto al momento de elegir a sus autoridades, aludiendo —en forma velada— a la elección que le permitió a la cuestionada gobernadora Krist Naranjo, acceder a su cargo.



La consejera regional, Tatiana Castillo, llamó a ejercer responsablemente al momento de elegir las autoridades.

CEDIDA

“Enseñémosle a nuestro entorno a quien le damos el voto en las urnas. Eso es fundamental. Esto no se trata de partidos políticos, sino de las personas adecuadas para ocupar los cargos”

TATIANA CASTILLO
CONSEJERA REGIONAL

de Desarrollo Productivo, Ciencia y Tecnología del Core, Tatiana Castillo — quien fue invitada como panelista al evento — tomó la palabra y respondió al comentario realizado anteriormente.

En ese sentido, Castillo afirmó que existen “varios responsables” de la actual situación de gobernanza que vive la Región de Coquimbo.

“Ocurre que cuando nosotros damos un voto, tenemos que saber, qué persona está detrás de ese nombre. Tenemos que saber cuál es su historia, que trayectoria laboral o experiencia tiene”, subrayó la consejera, sin nombrar en ningún momento a la gobernadora Krist Naranjo.

Y bajo esa misma idea, Castillo hizo un llamado a la responsabilidad al momento de elegir las autoridades que llevarán los destinos de la región.

“Yo les pido un favor. Eduquen a sus

estudiantes, eduquen a sus familias y a sus cercanos. Aprendan a votar, aprendan a quien le vamos a dar la gobernanza de nuestra región en este caso, porque si no, pasa esto: una región detenida”, aseguró.

Tatiana Castillo aseguró que como consejeros, pueden sugerir temáticas para analizar, pero a la larga, quien define las necesidades que considera como prioritarias para la región, es el ejecutivo regional. “Nosotros, los consejeros regionales, somos fiscalizadores, y hemos hecho nuestro trabajo y a ustedes les consta”, aseveró.

“Pero por favor”, continuó la consejera, “les dejo la tarea a todos ustedes: enseñémosle a nuestro entorno a quien le damos el voto en las urnas. Eso es fundamental. Esto no se trata de partidos políticos, sino de las personas adecuadas para ocupar los cargos”.

AAC REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO.
VIERNES 21 DE ABRIL DE 2023, A LAS 11 HORAS, EN CALLE ALDUNATE N°641, 2° PISO

AUTOMOVIL HYUNDAI ACCENT RB GLS 1.6 , AÑO 2014, PLACA FZCX.27-3
CAUSA ROL C-9198-2021, DEL 21° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO.

EXHIBICIÓN: CALLE ALDUNATE N°641, (SECTOR BARRIO INGLES FRENTE A LA PLAZA), EL DIA JUEVES 20 DE ABRIL DE 2023, DE 10 A 13:30 Y DE 15:30 A 17:30 HORAS

COMISION: 10% MAS IVA.

PARTICIPANTES PARA EL REMATE DEJAR GARANTÍA DE \$500.000.-, CANCELACIÓN INMEDIATA.

E. ALFONSO ARANDA CAÑAS, RNM N°505
FONO 512322000

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aquirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

UF 20.04.23: \$ 35.708,10

DÓLAR COMPRADOR: \$794,70

DÓLAR VENDEDOR: \$795,00

IPC MARZO: +1,1%

IPSA: -0,93%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 5.423,49 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -1,12% y cerró en 27.982,37 puntos.

ÚLTIMO REPORTE DEL MINISTERIO DE ENERGÍA

Limarí lidera construcción de proyectos de energías renovables en la región

Actualmente son 11 las iniciativas fotovoltaicas y eólicas que están siendo ejecutadas en el territorio, sin embargo, es esta provincia la que se posiciona como el sector preferido por los inversionistas. En tanto, el potencial energético regional supera los 164 mil MW.



La Región de Coquimbo tiene un alto potencial para el desarrollo de las energías renovables.

LAUTARO CARMONA

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

De acuerdo al más reciente reporte del Ministerio de Energía, actualmente existen 11 proyectos fotovoltaicos y eólicos en construcción en la Región de Coquimbo, iniciativas que en conjunto, suman una inversión de más de 370 millones de dólares.

“Los esfuerzos que estamos realizando están orientados a que la zona continúe incorporando nueva capacidad de generación renovable a

la matriz, para contribuir a los objetivos de nuestro gobierno en materia de carbono neutralidad”, comentó al respecto, la seremi de Energía, María Castillo.

En ese sentido, la autoridad expresó que Coquimbo es una de las regiones del país “con excelentes potenciales en energía eólica y solar para el desarrollo de estos proyectos, que ya están en construcción y los que se van a concretar durante el transcurso de este año, lo que refuerza el compromiso con un sistema más sustentable y amigable con el medio

Protagonista



María Castillo

SEREMI DE ENERGÍA

“La materialización de estos proyectos también se convierten en un aporte a la reactivación económica, en generación de empleo, reconversión de superficie afectada por una prolongada sequía y el encadenamiento de distintos servicios”

ambiente”, afirmó la seremi.

FOCO DE LA INVERSIONES

Pero a pesar de que las iniciativas se están ejecutando en todas las provincias, éstas se encuentran mayoritariamente en el Limarí y, en menor medida, en Choapa.

“La materialización de estos futuros proyectos energéticos también se convierten en un aporte a la reactivación económica local, en materia de generación de empleo, la reconversión de superficie afectada por una prolongada sequía y el encadenamiento de distintos servicios asociados al periodo de construcción de dichas inversiones”, señaló la autoridad.

Sin embargo, no solo se encuentran en construcción estas 11 iniciativas fotovoltaicas y eólicas, sino que también se registran 21 solicitudes de conexiones de futuros proyectos para los siguientes años, lo que es un indicio de que la zona sigue perfilándose como un polo de inversión energético de relevancia para el sector.

“El número de centrales renovables se debe a que las empresas obtuvieron su Resolución de Calificación Ambiental para construir estas iniciativas, de acuerdo al catastro de iniciativas que cuentan con aprobación ambiental. En otros casos son iniciativas de menos de 3 MW de capacidad que no requieren el proceso de calificación ambiental”, manifestó la secretaria regional ministerial.

POTENCIAL ENERGÉTICO

En relación con esto, se debe destacar que el potencial energético en zona para el desarrollo de energía solar es de 162.750 MW en 578 hectáreas, mientras que, el potencial para la generación eólica llega a las 52.432 hectáreas, equivalentes a 2.600 MW.



CITACIÓN

Señores Presidentes de Comunidades de Aguas Presente

La Junta de Vigilancia del Río Choapa y sus Afluentes, cita a Reunión de Asamblea General Extraordinaria a los Presidentes de las Comunidades de Aguas insertas en dicha Junta, para el día: viernes 05 de mayo del 2023, a las 9:30 horas en primera citación y 10:15 horas en segunda citación.
Lugar: Salón de la Junta de Vigilancia del Río Choapa. Blas Vial 441, Salamanca

TABLA:

1. Estado Actual de Acuerdo de Redistribución de Aguas.
2. Revisión Situación Convenio Marco.
3. Presentación Propuesta Reglamento Directorio.
4. Gestión General Directorio Periodo 2021-2023.
5. Conformación Comisión Revisora de Cuentas.
6. Información General Proceso Elecciones JVRCH 2023.

Directorio JVRCH

Vida Salud

PUBLICA CON

NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos.
Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

JORNADA SE REALIZÓ EN EL CASINO ENJOY DE COQUIMBO

Desarrollo y productividad: los ejes de una nueva versión de Compromiso Regional

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Cómo la estrategia potencia el desarrollo y la productividad. Esta fue la temática que se trató en una nueva versión del Ciclo de Desayunos para conversar sobre el Cambio Climático y sus efectos en los ecosistemas locales, instancia que se realizó desde las 10.00 horas en el Casino Enjoy de Coquimbo y que fue organizada por Diario El Día, y patrocinada por la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional (CIDERE), el magíster de Administración de la Universidad Católica del Norte (UCN) y Minera Los Pelambres (MLP).

De esta forma, abrió la jornada el delegado presidencial, Rubén Quezada, quien dio a conocer cómo el gobierno del Presidente Gabriel Boric pretende avanzar en la descentralización y, para ello, ha ido implementando diferentes iniciativas.

“Se encuentra establecido hacia dónde vamos a ir progresando. Actualmente los gobernadores y gobernadoras tienen la presidencia de la Comisión Regional de uso del Borde Costero debido al cambio de instructivo y que es importante para la planificación. Asimismo, en este momento se encuentran en decretos de transferencia cómo propiciar la elaboración de planes reguladores intercomunales o metropolitanos, la presidencia de la Comisión de Evaluación Ambiental y del Consejo Regional de Capacitación, además de la fijación de acceso a playas en terrenos colindantes y el otorgamiento de concesiones gratuitas de corto plazo”, afirmó.

En este sentido, la autoridad agregó que también el ejecutivo ha ido avanzando en mayor flexibilidad y autonomía presupuestaria a través de la ley que autoriza al Estado a percibir y gastar recursos.

“Al día de hoy, nuestros gobiernos regionales tienen un capítulo propio que está fuera del Ministerio del Interior y se les habilita también en algunos casos, para actuar como entidades ejecutoras, dándole más libertad al desarrollo. Al mismo tiempo, existe una Ley de Rentas Regionales que va a ser un progreso, toda vez que buscamos que los recursos que se producen en las regiones se mantengan allí y puedan favorecer su desarrollo”, señaló.

Por otro lado, el delegado comple-



La actividad contó con gran convocatoria desde el ámbito público y privado.

LAUTARO CARMONA

En la instancia organizada por Diario El Día el académico y consultor, Francisco Javier Garrido y el delegado presidencial, Rubén Quezada, expusieron sobre cómo se han ido implementando diferentes estrategias para dotar a los ámbitos locales de mayor independencia técnica y presupuestaria.

“Existe una Ley de Rentas Regionales que va a ser un avance, toda vez que buscamos que los recursos que se producen en las regiones se mantengan allí”

RUBÉN QUEZADA
DELEGADO PRESIDENCIAL

mentó que también se han dispuesto políticas de equidad territorial como las de Zonas Extremas y Rezagadas, el cierre de brechas municipales y la inversión focalizada en el acceso a

servicios e infraestructura básica. Esto, sin dejar de lado los recursos regionales y comunales que podrían venir después de la aprobación del proyecto de Royalty Minero.

LAS TRES FORMAS DE DESARROLLO

En tanto, la segunda exposición de la jornada, corrió por parte del consultor, académico y miembro del Consejo Europeo de Doctores, Francisco Javier Garrido, quien abordó cómo establecer un marco general de lo que se entiende por estrategia y su internalización más allá del conflicto y la competitividad.

“Venimos hablando de la estrategia hace miles de años atrás. El concepto de anticipación es importante porque cuando hablamos de estrategia, también lo hacemos de anticipación, en clave de futuro. Y esa se viene diseñando por diferentes escuelas de negocios, entre ellas las más destacadas del mundo”, manifestó.

En esta línea, el experto dijo que

“La sociedad humana por medio de los diversos hechos históricos, tiene tres formas de relacionarse y una de ellas es la cooperatividad. Eso sí, no es para todos los ámbitos”

FRANCISCO JAVIER GARRIDO
ACADÉMICO Y CONSULTOR

más allá del conflicto y la competencia, la estrategia es también útil para la cooperación.

“¿Por qué? Porque la sociedad humana por medio de los diversos hechos históricos, tiene tres formas de relacionarse y una de ellas es la cooperatividad. Por lo tanto, la historia de la vida es la de la cooperación. Eso sí, no es para todos los ámbitos. Dicho esto, si bien la estrategia puede tener estas tres dimensiones, tenemos que deshacernos de algunas concepciones equivocadas”, sostuvo.

Posterior al término de las ponencias, se llevó a cabo un conversatorio en donde se abordaron las principales conclusiones de la jornada.

CAMBIO HISTÓRICO

India superará a China como el país más poblado del mundo en 2023 según la ONU

BioBio / Internacional

 @eldia_cl

La población de la India superará este año por 2,9 millones a la de China y se convertirá en el país más poblado del mundo con 1.428,6 millones de habitantes, según los datos de un informe publicado este miércoles por el Fondo de Población de la ONU (UNFPA, por sus siglas en inglés).

PROYECCIÓN ESPERABLE

Los indicadores demográficos en el "Informe sobre el estado de la población mundial 2023" señalan que la India tendrá este año una población estimada de 1.428,6 millones de personas, en comparación con los 1.425,7 de China. Esta estimación que se refiere al "promedio durante el año" no especifica sin embargo, cuándo ha sucedido el hito.

Para tener una idea, el portal Statista detalla que en 2021 la población estimada de América Latina y el Caribe era de aproximadamente 640 millones. Es decir, India cuenta con más del doble de los habitantes de estas regiones.

El centro World Population Review, que estima en tiempo real las proyecciones de crecimiento de población, indica que durante este miércoles la India superó la barrera de 1.426 millones de habitantes, con una

Con 2,9 millones de habitantes más que China, India se transformaría en el país más poblado del mundo. La organización World Population Review indica que la India ya superó la barrera de 1,426 millones de habitantes.



EFE

Según datos de instituciones internacionales, se espera que la población de la India siga creciendo hasta el año 2064.

brecha de unos 400.000 habitantes más que China.

El organismo internacional preveía inicialmente que esto ocurriese a

mediados de este mes de abril, aunque la ausencia de un censo de población en la India desde 2011 dificulta evaluar la exactitud de las proyecciones. Así, los expertos no pueden determinar con exactitud la fecha en que la India tomará el testigo de forma oficial.

Mientras el sociólogo indio S.K.

Chaudhury señaló a EFE que la India logrará en algún momento de este año sobrepasar a China, tal como estima la ONU, hay opiniones como las del demógrafo Rajesh K. Chauhan, quien cree que este hito no se alcanzará en el país sino hasta dentro de cuatro años.

AUMENTO EN LA INDIA, CRECIMIENTO NEGATIVO EN CHINA

La India elabora un nuevo censo cada diez años, sin embargo tuvo que aplazar el que tenía previsto para 2021 por la pandemia del coronavirus, y no será completado hasta 2024 según informaron las autoridades indias.

El ascenso de la India al primer puesto de la lista de países más poblados del mundo supondría la primera ocasión en que China es desbancado de esta posición desde que la ONU comenzó a hacer registros en 1950.

Desde ese año, la población india ha crecido en más de mil millones de personas, más que la población total de Europa, y continúa ascendiendo, a diferencia de China que por primera vez en décadas ha comenzado a mostrar un crecimiento negativo.

Según las estimaciones de la ONU, la India seguirá manteniendo un crecimiento demográfico positivo durante décadas, con el escenario "de variante media", que promedia el comportamiento histórico.

Es así como se estima que la India rebasará los 1.500 millones de personas para 2030 y continuará aumentando hasta 2064, cuando alcanzará un máximo de 1.700 millones.

EXTRACTO

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo de desposeimiento, **Rol N° 3233-2019**, caratulada "**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con HUANCHICAY HUANCHICAY Y OTRA.**", se rematará el próximo **3 de mayo del 2023, a las 09:00 horas**, inmueble ubicado en AVENIDA RODOLFO WAGENKENTHT N° 1435, SITIO N° 8 DE LA MANZANA 5, PARQUE RESIDENCIAL ALTO LA SERENA, PRIMERA ETAPA, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a su nombre a **fojas 8.614 N° 6.080** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.016**; se rematará por el mínimo de **\$150.420.000.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en causa ya citada. La Serena, 06 de abril de 2023.

Natalia Tapia Araya.
Secretaria (s)

EXTRACTO

Ante Primer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 2012-2022**, caratulada "**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con ESCOBAR OVANDO, FRANCISCO ESTEBAN**", se rematará el próximo **4 de mayo del 2023, a las 9:00 horas**, inmueble consistente en el sitio número veinte de la manzana nueve, ubicado en calle Mariana de Cortés número trescientos cuarenta, del Conjunto denominado Lomas de San Ramón, Etapa M, de la comuna de Coquimbo. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a **fojas 3.676, N° 1.864**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, correspondiente al año **2.017**; se rematará por el mínimo de **\$42.749.399.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. Bases y antecedentes página: www.pjud.cl. Consulta de Causas. La Serena, 03 de abril de 2023.

Natalia Tapia Araya. Secretaria (s)

SERÁ REEMPLAZADA POR ÁLVARO ELIZALDE

Renuncia ministra de Segpres Ana Lya Uriarte tras larga licencia

BioBio / Chile

@eldia_cl

La Presidencia de la República informó que, tras semanas de ausencia por problemas de salud, el Presidente Gabriel Boric, ha aceptado la renuncia de la ministra Ana Lya Uriarte, titular de la Secretaría General de la Presidencia.

En su reemplazo, el Mandatario nombró a Álvaro Elizalde, expresidente del Partido Socialista, y senador por la Región del Maule.

La información fue entregada vía comunicado de prensa, en el que el Presidente Boric dijo agradecer "la gestión de Ana Lya Uriarte, quien atraviesa una situación de salud que requiere reposo por tiempo aún indefinido".

La confirmación de su renuncia fue informada por el Gobierno, luego de que este lunes la ahora ex ministra extendiera su licencia médica por problemas asociados a secuelas que le habría dejado el Covid-19.

"El Presidente de la República valora su profesionalismo, dedicación y compromiso, y manifiesta la certeza de que seguirá vinculada al proyecto político cuando se recupere", asegura el escrito.

Ana Lya Uriarte se encontraba con licencia desde el 20 de marzo, luego de presentar problemas de salud, lo que después derivó en un diagnóstico



CEDIDA

Tras la salida de Uriarte de la Segpres por temas de Salud, Álvaro Elizalde llega a ocupar el puesto.

de anemia, asociado a las secuelas que le dejó el coronavirus.

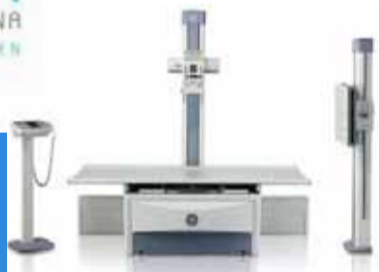
La ahora ex titular de Segpres, había extendido su licencia médica durante la mañana del lunes 17 de abril. Dos días después, Ana Lya Uriarte presentó su renuncia.

NUEVO MINISTRO SEGPRES

Álvaro Elizalde Soto es abogado de la

Universidad de Chile y actualmente es senador por la Novena Circunscripción, Región del Maule.

Fue presidente del Senado entre el 11 de marzo de 2022 y el 14 de marzo de 2023. Además, ejerció como ministro secretario General de Gobierno desde el 11 de marzo de 2014 al 11 de mayo de 2015, bajo el segundo gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet; y fue presidente del Partido Socialista de Chile.



En Radiología La Serena también nos preocupamos de tus exámenes preventivos

- ✔ Mamografía
- ✔ Densitometría
- ✔ Doppler color
- ✔ Ecografías
- ✔ Radiografías

PRONTO:

Planes con lista de exámenes preventivos

INFORMES en 48 horas hábiles

PRONTA INAUGURACIÓN:



Balmaceda 1015,
Edificio Flemming
4º Piso, Oficina 415

Juan Cisternas 2497,
Edificio Boulevard San Joaquín

CONTÁCTANOS EN:



radiologialaserena.cl



radiologialaserena2020

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**



El índice de Daniel encontró el automóvil que necesitaba para salir con sus amigos.

PROPIEDADES

VENDO - TERRENO

Se venden parcelas con Rol, escritura inmediata, nuevo proyecto, 5.000 m2, factibilidad de luz, sector Camarico, a 25 minutos de Ovalle, \$12.000.000. Vende dueño directo, www.neo-bosko.cl F: 976360340

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Vendo Taxi Colectivo, trabajando, apuro, \$16.000.000. F: 949299906

VENDO - CAMIONETA

"Se vende camioneta Ford Ranger 3.2, 4x4, diesel, DC, 2013, valor: 11.800.000, fono: F: +56968432848"

Mitsubishi L-200 Katana 2018 D/C único dueño 98500 kms \$17.500.000 C/IVA F: 977574037

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita, Asistente de Párvulos, 32 horas y Profesor (a) de Biología y Ciencias, 34 horas. Enviar antecedentes a: F: secretaria@cabpampa.cl

CEIA (horario diurno) ubicado en centro privado de libertad requiere contratar a Profesores de Matemática, por 21 horas. Enviar C.V. a: F: empleos@inapewma.cl

Busco trabajo para cuidado de adulto mayor, tengo experiencia en cuidados con Alzheimer, postrados y en muchos otros que se requieran cuidados especiales. F: +56966967372

Fundación Educacional requiere Profesor (a) Educación Básica para reemplazo. Enviar C.V. a: F: fundacionpostulaciones-rh@gmail.com

Escuela de Coquimbo, requiere los siguientes profesionales: Profesor(a) Diferencial D.I., 44 horas. Profesores Educación Básica 1er y 2do ciclo, 32 horas Reales interesados enviar C.V. a: F: curriculumlinea785@gmail.com

Se necesita Educadora Diferencial con mención en TEL, para reemplazo 44 horas para Escuela de Lenguaje. Envía antecedentes a: escuela.lenguaje.cordillera@gmail.com y comunícale a F: 2269000 o 2278000

EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco para cuidado adulto mayor, también niñera, disponibilidad inmediata o también de aseo. Me urge trabajar. F: 956618737

Se ofrece matrimonio para cuidar parcela con experiencia en el rubro agrícola, disponibilidad inmediata. F: 952045963

Se ofrece señora para aseo en casa particular o aseo en casa particular o asesora del hogar por medio día, lunes a viernes, 3 veces por semana, sector Tierras Blancas o alrededores. F: 971291289

Se ofrece pintor particular para trabajos en casas, departamentos, rejas, etc. Además también realizo aseo y limpieza de vidrios. F: 971291289

GENERALES

VENDO

Vendo Sofá retapizado como nuevo \$140.000. F: 977574037

Vendo 3 mamparas antiguas vidriadas \$200.000. F: 977574037

VARIOS

Iglesia Bautista El Retiro. Asamblea General Ordinaria, año 2023. Primera Citación: Viernes 21 abril 2023, a las 19:00 horas. Lugar: Gabriel González Videla 2287, La Serena. Tabla: Memoria del Ejercicio año 2022. Informe de Tesorería. Elección del Directorio y Comisión Revisora de Cuentas. Informe Comité Pro-Pastor. Misceláneos. F: Presidente del Directorio

Varón de 63 años, busca dama de 55 a 65 años para fines serios. F: 922263700

SÓLO MAYORES

Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540

Lucy 28, Martina 36, bonitas, delgaditas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Natalia paraguaya recién llegada promoción 10.000 F: 966320814

Boliviana independiente, Carolina, para hombres exigentes, excelente trato, bonita. F: 935835268

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 926475512

LEGALES

Se da aviso de extravío de Certificado Escuela de Conductores Profesionales, Licencia Conductor Profesional Clase A-2, según número de serie CB N° 00302597 a nombre de Christian Yohanne Jamen Gaete, Rut: 11.858.238-1 de la ciudad de La Serena.

Se da aviso de extravío de Certificado Escuela de Conductores Profesionales, Licencia Conductor Profesional Clase A-4, según número de serie CB N° 00302601 a nombre de Christian Yohanne Jamen Gaete, Rut: 11.858.238-1 de la ciudad de La Serena.

¿FUE GOL?...
AVERIGUALO EN
DÍA A DÍA DEPORTES
De lunes a viernes de a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE diarioeldia.cl
elDía | TV

VIAJARÁ HASTA EL CHINQUIHUE

La Serena tendrá que disputar **tres** encuentros consecutivos de visitante

Carlos Rivera / La Serena

 @eldia_cl

Definitivamente CD La Serena recorrerá el país de extremo a extremo en menos de una semana. Tras el duelo que este lunes disputaron ante San Marcos en la ciudad de Arica, el sábado 22 deberán enfrentar a Puerto Montt en el Estadio Chinquihue de esa ciudad, compromiso correspondiente a la novena fecha del calendario oficial en la Primera B, el cual, finalmente, se agendó para las 16:30 horas.

Serán un total de 2.570 kilómetros de viaje que, aunque se realicen vía aérea, provoca un tremendo desgaste como también pérdida de días de descanso y de entrenamiento, que es una de las fortalezas que busca reforzar el entrenador Juan José Luvera, que ha sufrido derrotas precisamente en sus últimas dos salidas del calendario (Temuco y San Marcos).

En La Serena, han buscado minimizar la problemática que significa invertir la localía de este encuentro, el cual, les genera un gasto que no estaba en la planificación original en cuanto al traslado y la estadía. Y si bien, el tema no se dramatizó, se requieren cerca de cuatro millones de pesos para ello. "Tenemos prácticamente listo el itinerario y la estadía para regresar el domingo", precisó a El Día el gerente Milko Leguas.

En tal sentido, agregó que tampoco fue necesario indemnizar al cuadro del velero, pese a que tenían listo su viaje aéreo a La Serena. "Realmente no ha sido necesario, ellos después deben viajar a un partido en Arica y están viendo el tema con la línea aérea" afirmó.

BUENA DISPOSICIÓN

"Viajaremos este viernes", aseguró Leguas, reiterando que si bien preferían jugar en La Portada, el hecho de encontrar buena disposición de Puerto Montt, era mejor que llevar este partido como local a otra ciudad más cerca de La Serena.

Cabe señalar que para situaciones en la que no dispongan de recinto deportivo, el cuadro serenense tiene registrado los estadio Diaguita de Ovalle (también en resiembra por estos días) y el sintético del



La Serena se trasladará hasta El Chinquihue este sábado, un nuevo compromiso de visitante para el equipo de Juan José Luvera. CEDIDA

Luego que el cuadro de Puerto Montt aceptara invertir la localía del duelo que, en el marco de la novena fecha, se debía jugar este sábado en La Portada, el cuadro de Juan José Luvera, seguirá siendo forastero en el calendario. Así, en la décima fecha, los papayeros deberán trasladarse a San Felipe.

Nicolás Chahuán Nazar de La Calera. "Aunque la idea es que nuestra gente no se tenga que desplazar, hablamos con los dirigentes de Puerto Montt y mostraron gran colaboración. Después en la segunda rueda, tendremos tres encuentros consecutivos de local", precisó, recordando que tras este compromiso con los salmoneros, seguirán de visitante, enfrentando a San Felipe.

En ese sentido, el funcionario, optó por la mesura y entender la posición de la administración del Estadio La Portada. "Nosotros hacemos uso de la cancha y todos queremos que esté en buenas condiciones para los encuentros que disputamos de local y entendemos la buena disposición encontrada en la municipalidad", recalcó.

VISIÓN DE LA MUNICIPALIDAD

Por ello, el jefe de gabinete de la municipalidad de La Serena, Juan Gallardo, aplaudió que se pudiera arreglar el tema de la localía en Puerto Montt, ya que de esa manera la cancha podrá estar en las mejores condiciones para cuando vuelvan a recibir a Barnechea el 11 de mayo y recibir el visto bueno de la Conmebol si deciden desarrollar en julio próximo la Copa Libertadores de América Sub 20 en la zona. "Apenas se hizo la inspección me comuniqué con la gerencia del club para indicarle en qué condiciones estaba la cancha y que si bien nuestra voluntad está siempre en apoyar al club, era más perjudicial autorizar un partido con una cancha a medias y no en óptimas condiciones

como merece la ciudad y el club. Ellos entendieron que son razones técnicas y valoraron que hasta último minuto hayamos intentado con nuestros equipos profesionales que la cancha llegara a la fecha que los habían programado, sabiendo que no calzaban con los días necesarios de una resiembra", reconoció.

Consultado si facilitarían La Portada para el encuentro que Deportes Unión Compañía disputará el 30 de abril, Gallardo, reconoció que "si bien ya tendríamos los 25 días mínimos, tal como el anterior rechazo fue por una razón técnica, los especialistas nos dirán si estamos en óptimas condiciones para habilitarlo", recalcó.

Finalmente y por la posibilidad de disputar los encuentros con iluminación artificial (ante Barnechea el duelo está agendado a las 18:00 horas), Gallardo, precisa que, "en el último partido con Cobreloa se probaron las luces en ese segundo tiempo. Es más, Club Deportes La Serena colaboró revisando las luces existentes y cambiando algunas, con lo cual se hizo la prueba que resultó de buena manera. La idea es seguir avanzando en la reposición total de las luces", recalcó.

FÚTBOL DE TERCERA B

Ante un comienzo complicado, en Monte Patria **no bajan los brazos**

Carlos Rivera V. / Monte Patria

 @eldia_cl

Suman tres partidos con igual número de derrotas. No ha sido bueno el comienzo en materia de resultados para los integrantes del CD Monte Patria en su primer año en el fútbol de la Tercera División B de ANFA.

Por ello, este fin de semana, en su cuarto compromiso donde recibirán a Isla de Maipo, tienen un exigente desafío que pondrá a prueba la capacidad del grupo que, poco a poco, se va fortaleciendo.

El entusiasmo que muestra el entrenador Alberto Rodríguez, es el mismo que lucen sus dirigidos, aunque los resultados han sido ingratos y por momentos, bastante injustos.

Así, en la primera fecha se inclinaron 1-3 ante un clásico, Club Social y Deportivo Ovalle. Luego, en el segundo compromiso cayeron 2-3 ante Coliseo, mientras que en la pasada fecha, se repitió el 2-3 ante Cultural Maipú, en un partido que ganaban hasta el minuto 90. Por eso, y jugando de local en esta cuarta fecha, recibirán a Isla de Maipo, contra quien esperan tener el aliento de la afición local.

Al respecto, el técnico Rodríguez explica que lucharon cerca de cuatro años para concretar este sueño de competir en la Tercera B, división que esperan, sea sólo una estación de



Este fin de semana la plantilla de Monte Patria, asumirá su cuarto compromiso en la Tercera B. No ha sido fácil el comienzo, aunque esperan que pronto lleguen los frutos.

CD MONTE PATRIA

Son la cenicienta del campeonato oficial del fútbol de ANFA. No han podido ganar en tres partidos, de hecho no han sumado un punto siquiera. Sin embargo, apuestan todo a favor este fin de semana cuando reciban a Isla de Maipo.

paso, ya que buscan llevar el fútbol limarino a las máximas instancias deportivas y profesionales, dándole reales alternativas a los jóvenes del sector a través del fútbol.

A sus 34 años, el entrenador INAF, con experiencias en la UC, Universidad de Chile y pasantías en Europa, asegura que soñó con llegar a la Tercera B, "y, desde ahí, a través del fútbol

queremos comenzar a crecer en el deporte de la comuna".

Tiene claro que parten con mucha fuerza, aunque hay que actuar con los pies en la tierra por los altos costos que significa viajar y cumplir con las exigencias que establece la ANFA cuando juegan de local. Sin embargo, reconoce que hay un excelente equipo de trabajo que lucha

día a día para que todo resulte más llevadero. "De verdad se necesitan muchos recursos y eso que acá a los jugadores no se les paga según ANFA, pero muchos reciben algo de apoyo o incentivo. Pero aquí no se les paga nada, lo hacen por amor al arte, y eso es difícil mantenerlo vivo, aunque los chicos están muy ilusionados, al igual que todos nosotros".

Actualmente, Rodríguez trabaja con una plantilla de 26 jugadores, todos amateur. "Estamos creciendo como equipo, son chicos en formación, son de la acá de la comuna. Algunos trabajaban recolectando residuos sanitarios, otros en las parras, en empaque. De esos 26, solamente 4 estaban haciendo fútbol en Tercera A o B. El resto solamente amateur", agrega.

"Esos jugadores se ubican entre los 17 y los 23 años. 3 o 4 tienen 22, y 10 de ellos entre 17 y 18. Es un plantel que tendrá más competencia y experiencia el próximo año. Creo que será más bonito el trabajo en el tema de competitividad", resaltó.



RSB
CHILE FM 96.7

La Higuera 93.9
Punitaqui 103.5
Monte Patria 88.1
Vicuña 89.9
Ovalle 95.9

www.rsbchile.cl

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

LO MEJOR DEL TENIS JUVENIL

Simón Flores buscará la final de 16 años en el Cosat G4

Carlos Rivera/ La Serena

@eldia_cl

El porteño Simón Flores junto al capitalino León Achurra, reeditaron ayer en la arcilla de La Serena, la final del primer Nacional de Menores en 16 años, aunque esta vez, por los cuartos de final del torneo COSAT G4 en La Serena. Y como ocurrió la pasada mañana de sábado en la arcilla del Club de Tenis Coquimbo, Flores volvió a repetir la victoria en el máximo de sets.

Flores, en la serie 16 años, se impuso con parciales 6/3, 2/6 y 6/4, instalándose en la ronda de los cuatro mejores. Por el paso a la final, hoy enfrentará, desde las 9:00 horas, a León Garay, el octavo sembrado, quien también necesitó el máximo de sets para dejar en el camino al chileno Sebastián Silva, con parciales 7/5, 3/6 y 6/0.

El otro duelo de semifinales de varones, lo animarán desde las 9:00 horas, Marcelo Riveros (CH) y Juan Inostroza (CH) (2), quienes se enfrentarán en la cancha 2 serense.

De acuerdo a la organización y programación entregada por el director del torneo Alejandro Pardo, las finales de 14 y 16 años, se disputarán este viernes, mientras que hoy, además de las semifinales, tendremos la definición del título en singles y dobles damas 14 y 16 y en dobles varones 14 y 16, cuyos encuentros se jugarán después de las 14:00 horas.

El singlista de Coquimbo dejó en el camino nuevamente a León Achurra, al que venció en la final del Nacional de Menores el pasado sábado. Esta mañana, enfrentará al octavo favorito, León Garay.



LAUTARO CARMONA

Este jueves se disputan las finales de dobles 14 y 16 años en damas y varones, en la arcilla serense.

PROGRAMACIÓN DEL JUEVES

Semifinal 16 años

Cancha 2
09:00 Marcelo Riveros (CH) vs Juan Inostroza (CH) (2)
No antes de las 10:30

Final U16

Carmenluz Calderón (CH) vs Agustina Soto (CH).
Cancha 3

Semifinal U16

09:00 León Garay (CH) (8) vs

Simón Flores (CH) (3)
No antes de las 10:30

Final U14

Catalina Porre (CH) (1) vs Sofía Peralta Calderón (CH) (2)
Cancha 5

Semifinal U14

09:00 Raúl Ramírez (CH) (5) vs Javier Pezoa (CH)
Cancha 6

Semifinal U14

Benjamín Pérez (CH) (1) vs Antonio Blanco (CH) (3).

POLIDEPORTIVO

Colo Colo consigue su primer triunfo en el Grupo F de Copa Libertadores



EFE

Una buena y dos malas entregó la participación de los elencos chilenos en las copas internacionales tras los duelos disputados anoche en Santiago, Río de Janeiro y Quito. Colo Colo doblegó a Monagas de Venezuela 1-0 con el solitario tanto de Carlos Palacios, de penal al caer el primer tiempo, por la segunda fecha del Grupo F de Copa Libertadores. En tanto, en Brasil, Nublense se inclinó ante el local Flamengo de Arturo Vidal y Jorge Sampaoli, por 0-2. Finalmente en la Sudamericana, Magallanes, cayó ante LDU de Quito por 0-4.

Proyecto que prohíbe publicidad de apuestas online pasó al Senado

El proyecto de ley que prohíbe la publicidad de casas de apuestas online en eventos o clubes deportivos del fútbol chileno fue aprobado por la Cámara de Diputados y continuará su tramitación en el Senado. Fue aprobada con 132 votos a favor, uno en contra y cuatro abstenciones en la sesión realizada este miércoles. "No es aceptable que las ganancias millonarias que producen las plataforma de apuestas, que entre paréntesis son ilegales en Chile, dependan de los resultados de sus clientes, que en este caso son los clubes deportivos que tiene contratos firmados de publicidad", destacó el diputado UDi, Marco Antonio Sulantay, impulsor de la iniciativa.

TEATRO CENTENARIO

PRESENTA
PRESENTA
PRESENTA
PRESENTA
PRESENTA

- ABRIL -

21 - DREFQUILA

- MAYO -

06 - LA BRÍGIDA ORQUESTA

13 - GUFÍ

14 - CIRO PERTUSI (EX ATTAQUE 77)

19 - LUIS SLIMMING

27 - SOL Y LLUVIA

30 - FABRIZIO COPANO

- JUNIO -

18 - ETERNA INOCENCIA

INFÓRMATE DE NUEVOS ANUNCIOS EN:

f @teatrocentenario

www.teatrocentenario.cl



PUBLIQUE SUS
AVISOS DE DEFUNCIÓN,
AGRADECIMIENTOS
Y CONDOLENCIAS
 CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**
 E-mail: pjaime@eldia.la
 Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles
 Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús
 Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa
 Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza
 9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO	HOY VIERNES SABADO
14-22 14-22 15-21	16-21 16-21 16-21	13-31 13-30 12-30	10-27 10-27 9-27	15-30 14-30 13-29	16-29 16-28 15-29	10-30 9-29 11-29	14-21 15-21 14-20	12-24 12-24 11-25
Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4	Radiación 4

TV Abierta

02 Chilevisión

04:45 Primera página 06:30 CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 12:45 Franja electoral 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 18:00 Pasión prohibida

20:30 CHV Noticias central
 20:45 Franja electoral
 21:00 CHV Noticias central
 22:30 The Voice
 00:15 Pantanal
 01:15 La divina comida
 04:15 Programación de traspase
 05:45 Primera página

04 TVN

06:30 24 AM 08:00 Muy buenos días 12:45 Franja Electoral 13:00 24 Tarde 24 Tarde 14:30 ¿Quién se robó mi vida? 15:50 Hoy se habla 17:00 Chile vs. Brasil 19:30 Carmen Gloria a tu servicio

20:45 Franja Electoral
 21:00 24 horas central
 22:40 TV Tiempo
 22:45 Alma negra
 00:15 Mea Culpa
 01:30 Medianoche
 02:15 Mea Culpa
 02:30 El día menos pensado
 03:30 El cuento del tío

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta MILF 07:30 El buscador Kitsch 08:00 Antena 3D 12:00 El buscador Kitsch 12:30 Somos un plato 12:45 Franja electoral 13:00 Somos un plato 13:30 Somos un plato 14:30 Retro y más Los Venegas y más Japping con Ja 15:30 Lo mejor - Tal cual 16:30 Los secretos de... 17:00 Sigueme... y te sigo 19:00 MILF

20:30 Toc Show
 20:45 Franja electoral
 21:00 Toc Show
 22:00 Tal cual
 00:00 Toc Show
 01:15 Japping con ja
 02:15 Tal cual
 04:15 Somos un plato

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:00 El bienamado 18:00 Como dice el dicho 18:30 Esta historia... me suena 19:30 Antena 3D

20:30 Swiss Nature Labs
 21:00 La rosa de Guadalupe
 22:30 El novato
 23:30 Un días salvaje
 02:00 Fin de transmisión
 05:00 Swiss Nature Labs

11 Mega

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 12:45 Franja electoral 13:00 Meganoticias actualiza 14:40 El tiempo 14:45 Juego de Ilusiones 16:30 Corazón de madre 17:15 Secretos de sangre 17:40 Casa de muñecos 19:10 Recién divorciada 19:50 La ley de Baltazar

20:45 Franja electoral
 21:00 La ley de Baltazar
 21:45 Meganoticias Prime
 22:35 El tiempo
 22:40 Hijos del desierto
 01:00 La ley de Baltazar
 01:45 Corran por sus vidas
 02:45 Casa de muñecos

13 Canal 13

05:45 3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 12:45 Franja electoral 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:35 Pasión de gavilanes 16:00 Yildiz, un amor indomable 17:00 Mirada de ángel 18:00 Caso cerrado 18:50 ¡Qué dice Chile!

20:30 Teletrece
 20:45 Franja electoral
 21:00 Teletrece
 22:28 El tiempo
 22:35 Socios por el mundo
 00:40 Betty, la fea
 01:40 Teletrece noche
 02:30 Criminal Minds
 03:30 No te duermas

CARTELERA
CINEMARK™
 Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
 Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
 Cierre después de la última función.
 (Horarios de traspases e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
 *Los horarios esta sujetos a modificación.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | **#NoalFakeNews**

Vida Salud
 PUBLICA CON **NOSOTROS**

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
 (51) 2200 410

edn impresores

COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memoria
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400-(51) 2 200410-(51) 2 200424 - COQUIMBO (51) 2 200405

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Edgardo

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Fenix Farma Diego Portales
409
OVALLE
Farmacia Punto Blanco. Vicuña Mackenna 212.

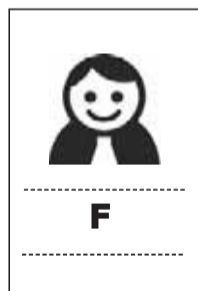
Mareas

HOY		
03:50	0.23 B	
10:08	1.62 P	
16:25	0.27 B	
22:23	1.46 P	
MAÑANA		
04:23	0.27 B	
10:47	1.66 P	
17:14	0.29 B	
23:04	1.35 P	

Sudoku

		6		1			3	
3					8			
9						2		
	4				3			8
1								5
6				9			7	
		7						4
			9					1
	8			2		5		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

3	9	5	2	6	7	1	8	4
1	2	7	4	8	6	3	5	9
4	7	8	5	9	1	3	2	6
2	6	4	9	1	3	7	2	5
5	1	3	9	8	7	2	6	4
8	7	4	2	6	5	3	9	1
9	1	5	3	4	7	2	8	6
3	7	4	2	6	8	1	5	9
8	2	6	5	1	9	4	3	7

Puzzle



Puzzle Nº 8259

*cont. de la lectura

terminar	prior	riñón, inv.	estaño	venenada	
agota					
la foto					
taberna			onda corta		
regala, inv.			IRA		
muere			pestes		
*fin de la lect.	mellados	altozano	recela	praseodimio	bote malayo
				capta, inv.	anti-monio
surgiese				aluminio	neodimio, inv.
				algunos	fósforo
*sigue la lect.					
afligi	torpe			germanio, neón, inv.	
	calcio			argón	
				reciba	
				17.a letra	
torró				reclusas	

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A	S	U	E	L	T	A
U	N	S	O	R	B	O
C	O	S	U	D		
C	A	E	S	A	L	E
T	S	C	R	I	A	
E	R	A	C	A	C	G
D	E	S	A	L	A	C
E	R	I	G	E	A	L
M	A	M	A	O	R	R
S	A	L	A	R	I	O

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: La venganza no es buena para el alma, la impregna de energías negativas. No olvide que el universo es quien pasa la cuenta. SALUD: Haga cosas que permitan mejorar su nivel de autoestima. DINERO: Lo que tenga pendiente deberá terminarlo en los inicios de este mes. COLOR: Blanco. NÚMERO: 7.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Tenga un poco de orgullo y deje de rogar por ese cariño que no le es correspondido. SALUD: Si el tiempo lo permite trate de salir un rato a caminar. DINERO: Vea el modo de administrar sus arcas de una mejor manera. COLOR: Granate. NÚMERO: 2.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: El trabajo es importante, pero es más importante la felicidad de su corazón. SALUD: No deje que las tensiones echen a perder su inicio de mes. DINERO: No olvide que el éxito no se logra mágicamente, sino trabajando constantemente. COLOR: Rosado. NÚMERO: 29.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Es bueno escuchar a los demás, pero procure que sea gente con menos problemas que usted. SALUD: Debe intensificar sus cuidados y mejorar sus hábitos de vida. DINERO: No olvide que la constancia es su herramienta principal para lograr las cosas. COLOR: Marrón. NÚMERO: 6.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: El amor nuevamente se presenta frente a usted, pero debe ver bien que es lo que quiere usted. SALUD: Las tensiones del mes comienzan a mostrarse en su cuerpo. DINERO: No se asocie a personas que no le den una confianza total. COLOR: Morado. NÚMERO: 7.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Para dejar atrás la soledad debe predisponer más a su corazón y dejarse querer un poco. SALUD: Evite esa tendencia a estresarse por cosas que no puede controlar. DINERO: Vamos, usted puede enfrentar mayores desafíos. COLOR: Rosado. NÚMERO: 34.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Un cambio de actitud puede ser el paso inicial para mejorar las cosas entre ustedes. SALUD: Todo lo relacionado con su salud debe ser tomado con la más absoluta seriedad. DINERO: No es recomendable que aumente sus deudas. COLOR: Crema. NÚMERO: 15.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: El mes de septiembre está comenzando por lo que las oportunidades no faltarán. SALUD: El consumo de masas también puede terminar generando algunos problemas de salud. DINERO: No debe dejar de creer en usted y en que puede salir adelante. COLOR: Verde. NÚMERO: 12.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: A veces hay que guardarse el orgullo en el bolsillo e intentar arreglar las cosas. SALUD: Una diabetes mal cuidada es muy peligrosa, tenga cuidado. DINERO: No tenga temor de enfrentar los problemas que le hayan quedado pendientes. COLOR: Violeta. NÚMERO: 8.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Antes de darse una nueva oportunidad analice si su corazón ya está del todo recuperado de esa mala experiencia que vivió. SALUD: Busque alternativas naturales para ir combatiendo ese exceso de tensión. DINERO: No deje todo a la suerte. COLOR: Magenta. NÚMERO: 17.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Las personas desean entregarle amor, pero usted debe estar dispuesto/a a aceptarlo. SALUD: La paz interior siempre será una ayuda a la hora de sacar adelante los problemas de salud. DINERO: A pesar de la lentitud los problemas monetarios irán disminuyendo. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 25.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Es importante recibir el cariño de los suyos en los momentos en que nuestro corazón está dolido. SALUD: Balancear su dieta es beneficioso para su estado de salud. DINERO: No debe actuar tan impulsivamente cuando se trata de dinero. COLOR: Negro. NÚMERO: 22.

ES EL COHETE MÁS GRANDE DEL MUNDO

Starship: con destino a la Luna, Marte y más allá

Con un diámetro de 9 metros y capaz de transportar hasta 150 toneladas totalmente reutilizables, la nave espacial Starship y el cohete Super Heavy, denominados colectivamente Starship, serán lanzados el día de hoy, en su primer vuelo de prueba y tendrán como misión transportar tripulación y carga a la órbita terrestre, la Luna, Marte y más allá.

t: toneladas métricas
tf: tonelada fuerza
mt: metros

SpaceX, la compañía aeroespacial del magnate Elon Musk, lanzará al espacio el sistema Starship, que cuenta con el cohete más poderoso jamás construido.



Starship (nave)

- Altura: 50 mt
- Diámetro: 9 mt
- Capacidad de propulsión: 1.200 t
- Empuje: 1.500 tf
- Capacidad máx. de carga: 150 t

Motores: 6 (3 Raptor / 3 Raptor Vacuum)

Permitirá viajar a cualquier parte del mundo en 1 hora o menos

Raptor (motores)

- Altura: 3,1 mt
- Diámetro: 1,3 mt
- Empuje: 230 tf

Raptor Raptor Vacuum

Estos motores usan metano líquido subenfriado (CH4) y oxígeno líquido (LOX)

Sistema Starship
Sistema de transporte reutilizable diseñado para transportar tripulación y carga a la órbita terrestre, la Luna, Marte y más allá

Super Heavy (cohete)

- Altura: 69 mt
- Diámetro: 9 mt
- Capacidad de propulsión: 3.400 t
- Empuje: 7.590 tf

Motores: 33 (13 en el centro / 20 alrededor)

Completamente reutilizable, es capaz de aterrizar verticalmente en el mismo lugar del lanzamiento

Delivery de satélites
Uno de sus objetivos es el transporte y entrega de satélites en el espacio

Transporte interplanetario
En el futuro ofrecerá viajes interplanetarios con hasta 100 personas a bordo

Base lunar
Uno de sus objetivos más ambiciosos es el desarrollo de una base lunar

Transporte planetario
Algunos viajes internacionales podrían cubrirse en menos de 30 minutos



Hasta ahora el cohete más grande de la historia aeroespacial era el Saturn V de las misiones Apolo, con +110 metros de altura

4 misiones del sistema Starship